



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**



Maestría en Salud Pública 2003 - 2005

TESIS PARA OPTAR A GRADO DE MAESTRA EN SALUD PÚBLICA

**“FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPONEN AL USO DE DROGAS
EN ESTUDIANES DE SECUNDARIA, COLEGIOS DEL CASCO URBANO DE
SAN CARLOS -RIO SAN JUAN, NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2009”.**

AUTORA:

María Gloria Quintanilla Álvarez M.D.

TUTORA:

Alice Pineda W.

MSC. Epidemiología

Docente investigador CIES

**Managua – Nicaragua
Abril 2010**

INDICE

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Resumen	iii
I.INTRODUCCION	01
II. ANTECEDENTES	02
III. JUSTIFICACION	04
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	05
V. OBJETIVOS	06
VI. MARCO DE REFERENCIA	07
VII. DISEÑO METODOLOGICO	27
VIII. RESULTADOS	32
IX. ANALISIS DE RESULTADOS	41
X. CONCLUSIONES	45
XI. RECOMENDACIONES	46
XII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	47
ANEXOS	

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de alcanzar esta meta en función de las personas que nos permiten ser cada día mejores.

A mi familia, en especial a mi Madre por su abnegada entrega, paciencia, apoyo y motivación.

A mis familiares ausentes y a los presentes.

Gloria Quintanilla Álvarez

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a MSC. Alice Pineda W. por su disposición y apoyo incondicional en el compartir su experiencia práctica para la realización del presente estudio.

Al Lic. Haroldo Argeñal F. por su amabilidad y disposición en contribuir a la realización de mi estudio de tesis.

Al Ministerio de Salud- SILAIS Rio San Juan por su apoyo.

A los Estudiantes de Secundaria por su colaboración.

Gloria Quintanilla Álvarez

RESUMEN

Para conocer los Factores de Riesgo que predisponen al consumo de drogas en estudiantes de secundaria, en colegios del casco urbano del municipio de San Carlos-Río San Juan, se realizó un estudio Descriptivo, Transversal, durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2009. Se seleccionó una muestra al azar, conformada por 263 estudiantes de secundaria, 54,8% son mujeres y el 45,2% varones, jóvenes adolescentes entre las edades de 11 a 21 años de edad, estudiantes de colegios públicos y privados del casco urbano. Esta muestra representó el 24% del universo (1081 estudiantes de secundaria), quienes fueron a su vez seleccionados por el método aleatorio simple. Cabe mencionar que el tamaño de la muestra se delimitó por conveniencia, por la falta de disponibilidad de tiempo, recursos económicos y humanos. La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de la encuesta a los estudiantes y entrevistas dirigidas a cinco personas o informantes claves. Estos corresponden a representantes de instituciones involucradas e integradas en el Comité Interinstitucional de Protección de la Niñez y Adolescencia con enfoque de género y al Comité Anti-Drogas del municipio. Al concluir la aplicación de los instrumentos, la información obtenida fue organizada de acuerdo a los objetivos de la investigación, utilizando el método estadístico computarizado SPSS.

Se identificaron factores de riesgo vinculados a la situación socio-demográfica de los estudiantes objetos del estudio que predisponen al consumo de drogas; de manera general el 51,3% consume o han consumido drogas alguna vez en la vida, siendo las drogas de mayor consumo el tabaco y el alcohol (drogas legales) marihuana y las Benzodiacepinas (drogas ilegales). Los consumidores de drogas resultaron ser del sexo masculino (53,8%), en edad de 16 años a más (59,8%) y cursan el cuarto y quinto año de secundaria, asisten al colegio privado (59,1%). Entre los factores socio-económicos, la situación de desempleo (52,7%) del tutor influye negativamente al impedir la integración social por la práctica de conductas de riesgo de los estudiantes que consumen, sin embargo la disponibilidad de dinero para sus gastos en una semana es nula (50%), situación que no impide la adquisición de drogas fácilmente y en la calle. En el 90% de los estudiantes que consumen drogas el tutor es uno o ambos progenitores, situación que no garantiza relaciones familiares favorables, al contrario, indica que la relación con amigos consumidores y proveedores es más relevante. El estado civil de los padres predispone al consumo de drogas, puesto que el 56% tienen relaciones de pareja inestables. Además la situación de violencia familiar ocurre en el 72,3% y la relación de confianza es mala en el 71,4%. El estilo de vida como factor predisponente al consumo de drogas se enmarca en características y acciones relacionadas a conductas de riesgo, lo que resultó, que no tener restricciones con: la hora de llegada a casa, la salida con los amigos, la forma de vestir, la no influencia sobre el tipo de amistades y la inexistencias de normas sobre uso de tabaco, alcohol y otras drogas por sus padres, constituyen el escenario perfecto para el consumo de drogas. Otro factor relevante del grupo consumidor; incumplen con las tareas escolares (71%), opinan que las normas de conducta escolar son aplicadas de forma estricta (50,7%), pero que igualmente el consumo de drogas por estudiantes de secundaria es mucho y el 65,2% de los estudiantes que consume conoce a alguien de secundaria que consume drogas ilegales. Se concluye que el consumo de drogas por estudiantes de secundaria es un problema multifactorial, complejo por la disponibilidad y tráfico de drogas en la zona, y fundamentalmente agravado por la falta de un plan de prevención enfocado en el fortalecer valores, conocimientos y habilidades desde el hogar, la escuela y el Estado

I. INTRODUCCION

El fenómeno de las drogas es altamente complejo, multicausal que no reconoce límites territoriales, ni sociales, tampoco de edad. En esta línea, cabe destacar que los nuevos patrones de consumo por adolescentes, ha mantenido una prevalencia incrementada de consumo de drogas en los últimos años por sus características evolutivas, tales como la búsqueda de identidad personal e independencia, el alejamiento de los valores familiares y el énfasis en la necesidad de aceptación por el grupo de iguales, la etapa de la adolescencia se convierte en una etapa altamente vulnerable y facilita el inicio de conductas de riesgo como el consumo de drogas. (1)

Además el uso y abuso de drogas lícitas e ilícitas se ha convertido en un problema de salud pública en los últimos años, por el incremento en su prevalencia y a los graves efectos en la salud individual y colectiva, así como por sus consecuencias sociales, familiares, laborales y productivas.

El uso de algunos productos forma parte de la cultura tradicional de algunos países como la marihuana en algunas partes del Brasil y la coca en los países andinos. La dependencia aumenta en los grupos que provienen de familias desintegradas, desempleadas y pobres. Se estima que entre el 10 y 30% de los adolescentes en América Latina y el Caribe han tenido experiencia de consumo de drogas. (2)

Hoy en América Latina, la situación de algunos países como productores y como ruta de tráfico de drogas genera violencia y problemas sociales que se agregan a los problemas históricos. Nicaragua no es la excepción, la estratégica situación geográfica de Nicaragua en el Centro de las Américas, a medio camino entre los países productores del Sur y consumidores del Norte, así como sus amplias fronteras terrestres y marítimas la convierten en corredor del Narcotráfico Internacional, con un creciente mercado nacional. (3)

Vivimos en una cultura donde las drogas forman parte de la vida cotidiana; desde la mañana, al tomar cafeína en el desayuno, al volver a casa disponemos relajarnos tomando un aperitivo alcohólico o un inductor de sueño con un somnífero recetado por el médico, estamos utilizando diferentes sustancias que afectan el organismo, sobre todo el sistema nervioso central, muchos además, nos activamos a medida que transcurre el día, aspirando nicotina.

El municipio de San Carlos- Rio San Juan, se localiza a 300 kilómetros de la capital Managua, limita al norte con los municipios de San Miguelito y Nueva Guinea, al sur con la República de Costa Rica, al este con el municipio El Castillo y al oeste con el Gran Lago de Nicaragua. Con una población urbana de 7,250 habitantes, (censo 2001 MINSA-Alcaldía). Las vías de comunicación más importantes son el Lago Cocibolca, el río San Juan, el río Frío y la carretera Acoyapa-San Carlos. Estas características geográficas predisponen al tráfico de drogas ilícitas en la zona, así datos estadísticos de la Policía Nacional reporta 1,593 actividades delictivas en el año 2009, lo que representa el 1% del total de delitos ocurridos en el país.

II. ANTECEDENTES

En Nicaragua, según estudio de investigación realizado a través del cuestionario estandarizado del SIDUC, en el marco del Programa “Encuesta Periódica de Estudiantes de Enseñanza media del SIDUC en el mes de septiembre del año 2003, estima que la prevalencia del consumo de drogas entre los estudiantes de enseñanza media, la marihuana entre las drogas ilícitas representa la droga más consumida en los estudiantes de Nicaragua, seguida del clorhidrato de cocaína, los solventes e inhalables y el crack.

El éxtasis y otras anfetaminas han aumentado así como los estimulantes, tranquilizantes en consumo superior que cualquier otra droga ilícita. (4)

Según este estudio, el género masculino es el grupo que mayormente consume tanto drogas ilícitas como lícitas y que la mayor prevalencia de consumo aumenta de acuerdo a la edad, siendo menor entre las edades de 12 a 14 años y máxima desde los 17 años a más, esto se relaciona a su vez con el nivel o grado escolar, de manera que estudiantes que cursan en grado menor hay un consumo menor en comparación con a los alumnos del cuarto y quinto año quienes consumen con mayor frecuencia.

Entre otros, el consumo según el tipo de centro escolar, se estimó que el mayor consumo prevalece en centros privados, inclusive a partir de drogas relativamente baratas como la marihuana, el alcohol o el cigarrillo, por tener menor poder adquisitivo. (4)

Así mismo resultó evidente que la relación que se observó entre el consumo de drogas y la alta frecuencia de problemas de comportamiento, problemas académicos y repetición de cursos en los estudiantes, se asocian al consumo de alcohol en primer lugar seguido por el cigarrillo, a pesar que las drogas ilícitas fueron de uso más frecuente.

La Policía Nacional antinarcóticos de Nicaragua, expresa que han mejorado los resultados en materia de seguridad ciudadana, gracias al trabajo realizado en coordinación con la comunidad organizada y su integración al modelo policial de prevención policial, estatal y social, puesto que se ha desacelerado el incremento de la actividad delictiva y se han desarticulado las principales bandas que estaban funcionando en el país. (4)

Durante el año 2009, en el departamento de Rio San Juan se recibieron siete denuncias por delitos vinculados a drogas ilícitas en el departamento policial, los que corresponden a 2 casos por tráfico interno de estupefaciente, 2 por tenencia o posesión de estupefaciente y 3 por faltas relativas de drogas. Para todos ellos se remitieron al ministerio público, dada la detención de 20 personas vinculadas a los delitos descritos.

Así mismo esto implicó la ocupación de 48.17 gramos de marihuana y 6.2 gramos de cocaína.

Cabe mencionar que se tiene conocimiento de la existencia de alrededor de 10 expendios de drogas ilícitas en el casco urbano sobre los cuales se ha venido trabajado y parte de los resultados son los antes mencionados.

Entre otros según información policial la droga ilegal que más se consume es la marihuana y en menor cantidad el Crack y los lugares de alto riesgo se corresponden a San Carlos urbano y las comunidades de Los Chiles, San Miguelito y las Azucenas, y los de menor consumo en los municipios El castillo y San Juan de Nicaragua, pese a que existen zonas de trasiego de cocaína desde el atlántico al pacífico o del sur a norte que cruzan el territorio.

III. JUSTIFICACION

Los jóvenes usuarios de drogas de los comienzos del siglo XXI, están relativamente bien integrados en sus respectivos ámbitos de convivencia, sea la familia, la escuela o el trabajo. De ahí el reto que plantea intervenir y comprender la “incorporación normalizada” del consumo de drogas a la actividad habitual de estos jóvenes.

Un estudio realizado en el año 2003, sobre el consumo de drogas por estudiantes de secundaria del departamento de Managua, demostró que la prevalencia y edad de primer consumo entre alumnos de 12 a 17 años corresponde a los varones de los cuales 65,3% consume alcohol, 61% tabaco y 10,7% marihuana y el consumo por las mujeres resultó 53,5% alcohol, 42% tabaco y el 17,8% consume benzodiazepinas.

La edad promedio en que ocurre el primer consumo para ambos sexos corresponde entre los 13 y 15 años de edad.

Es por ello el innegable interés y la oportunidad de realizar un trabajo de investigación en los grupos de jóvenes estudiantes de secundaria del casco urbano del municipio de San Carlos, con el cual se pretende identificar factores que predisponen al consumo de drogas ilegales y legales, así como también el aporte de elementos orientados a la prevención a través del programa de reducción de daño al consumo de estas sustancias en el departamento.

Cabe mencionar que no se han realizado estudios de investigación en el municipio de San Carlos departamento de Rio San Juan vinculados a este tema, por lo tanto este estudio constituye un aporte importante para las diferentes instancias o instituciones involucradas a tomar en cuenta en los planes futuros de prevención y protección de la población joven y escolar.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con relación a lo antes descrito, se plantearon las siguientes preguntas que guiaron este estudio:

¿Cuáles son los factores de riesgo que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del caso urbano de San Carlos-Rio San Juan, durante el periodo Noviembre-Diciembre 2009?

Específicamente:

1. ¿Qué situación socio-demográfica presentan los estudiantes objetos del Estudio?
2. ¿Cuáles son los factores sociales y económicos que predisponen al consumo de drogas en estudiantes de secundaria de la zona urbana del municipio de San Carlos-Rio San Juan?
3. ¿Existen factores familiares que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes?
4. ¿De que manera influye el estilo de vida del estudiante de secundaria al consumo de drogas?

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los factores de riesgo que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria de la zona urbana en el municipio de San Carlos-Rio San Juan, Noviembre-Diciembre 2009.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Identificar los factores socio-demográficos de los estudiantes objetos del estudio que predisponen al consumo de drogas.
2. Identificar los factores de riesgo socio-económicos que predisponen al consumo de drogas entre estudiantes de secundaria en la zona urbana del municipio.
3. Describir los factores de riesgo familiares que predisponen al uso de drogas por los estudiantes de secundaria de la zona urbana.
4. Describir el estilo de vida de los estudiantes como factor de riesgo al consumo de drogas.

VI. MARCO DE REFERENCIA

El uso y abuso de drogas tal como se conoce actualmente es un fenómeno relativamente reciente, cuyo inicio se puede situar en los años 60, aunque su verdadero desarrollo tiene lugar en las últimas décadas.

Si bien es cierto que muchas culturas han utilizado históricamente drogas con distintos fines, cualquier parecido con el uso recreativo de drogas actual tanto por sus dimensiones como por su significado cultural resulta anecdótica.

Se puede decir que los seres humanos en distintas culturas y en distintos momentos históricos han buscado alterar su estado de conciencia a través de las drogas, pero ello, cuando se ha dado en el pasado, ha sido siempre de forma selectiva, ritualizada, ocasional y probablemente casi nunca como medio para divertirse.

El alcohol ciertamente sí que ha sido asociado en occidente con la búsqueda de la embriaguez y de la diversión colectiva desde hace ya tiempo y es el referente histórico y actual más claro.

Con respecto a las drogas ilegales es en los años 60, en especial en USA, donde se encuentran las referencias más cercanas a la situación actual con la asociación del rock and roll y la pop música, con celebraciones festivas que han justificado el uso de drogas como marihuana y LSD. Entre la música *reggae* y el cannabis se produce la máxima sinergia de forma que los grandes conciertos con esta música implicaba automáticamente la distribución de cannabis entre los asistentes.

El final de los 80 y la década de los 90 implica nuevamente una estrecha asociación entre música y drogas como el éxtasis (MDMA), junto con la expansión de una gran industria recreativa en todas las ciudades –ya no simplemente las turísticas o las grandes capitales-, con gran participación de jóvenes y es cuando, con toda propiedad, se puede hablar de cultura recreativa y de drogas recreativas. (5)

Las drogas de uso recreativo es un término que viene circulando desde hace unos años entre los responsables políticos y profesionales que trabajan este tema, que sin duda expresan con bastante exactitud una de las características más destacadas del estado de situación del consumo de drogas en cualquier país y su entorno sociocultural.

Efectivamente, tal como indican los estudios realizados y encuestas sobre el consumo de drogas legales e ilegales, este consumo ha experimentado desde principios o mediados de los años 90 una notable modificación con respecto a las dos décadas precedentes.

Hoy en día el consumo juvenil de drogas se enmarca en un contexto de uso recreativo, ya que se asocia al tiempo libre o bien al ocio, en cambio hace 15 ó 20 años se asociaba a una posición más cultural o ideológica. Estos jóvenes a finales de los 90 perciben al mundo de una manera muy diferente al de los adultos y una de las diferencias fundamental es la concepción del ocio.

Los jóvenes disponen de menos deberes que los adultos, lo que configura el ocio como un espacio fundamental en su vida, siendo en muchos casos tan importante como el trabajo para los adultos. Esto explica como el ocio en los jóvenes le permitirá sentirse realizado y afianzado con una identidad personal y colectiva, puesto que no debe olvidarse que el joven realiza su aprendizaje por medio de un proceso condicionado socialmente a través de la cultura y esta cultura en buena medida, es cultura de ocio, del entretenimiento y del disfrute. (5)

Los modelos predictivos del uso de drogas incluyen la personalidad, características familiares y de los amigos, así como otras variables mediadoras (expectativas, motivación, percepción de riesgos, etc.)

La prevención del uso de drogas debe guiarse por una selección adecuada de los factores de riesgo y protección. Tradicionalmente han tenido interés sobre todo los factores individuales y los comunitarios más ligados a la marginación, pobreza, etc. Pero en la actualidad el consumo de drogas recreativas depende de condiciones totalmente nuevas: la cultura recreativa nocturna de fin de semana y la industria recreativa que ha generado una oferta importante de diversión, en el cual la música, el baile y el consumo de drogas recreativas ocupan un lugar importante.

Los jóvenes hombres actualmente están participando de estas actividades de forma muy frecuente, no obstante hay estudios que destacan a la mujer como nueva consumidora de drogas, es por ello que la prevención para que sea eficaz en estos ámbitos debe tener en cuenta aspectos culturales, cuestionando directamente la lógica recreativa actual con énfasis en la industria recreativa.

VI. a) Consumo de Drogas:

El consumo de drogas es multicausal, se incluyen la disponibilidad y tráfico de drogas que se prolifera en los países de la región centroamericana, lo que depende en gran medida de la falta de prevención enfocada a fortalecer valores, actitudes, conocimientos y habilidades desde el hogar, escuela y Estado.

Según el análisis de indicadores estudiados se advierte que alrededor de una tercera parte de población, se encuentra en inminente riesgo: inseguridad individual, familiar y socioeconómica entre otras.

La publicidad induce a la adopción de conductas inapropiadas y a consumo de drogas lícitas e ilícitas y de todo tipo de vicios. Si a ello se le suma, que la Universidad prioriza la instrucción profesional y muy poco la educación integral; se genera una relación inversamente proporcional de factores de riesgo y protección: mientras se propicia el desgaste de factores de protección como la práctica de valores entre otros, se permite el aumento de factores de riesgo de todo tipo y con ello el consumo de sustancias psicoactivas. Ante el creciente riesgo, se advierte que la respuesta de la Escuela, Universidad, familia y Estado debe ser inmediata.

El consumo de alcohol y tabaco es una costumbre altamente común alrededor del mundo, por ello se constituye en uno de los principales factores de riesgo para los jóvenes y niños, seguidas de la amplia gama de otros tipos de drogas menos comunes y más peligrosas.

El consumo de todo tipo de drogas tiene efectos de corto y largo plazo, desde cambios en el estado de ánimo, alteración de la capacidad de juicio hasta pérdida de apetito, cambio en ritmos de sueño, vigilia y daños pulmonares, cerebrales y de otros órganos, hasta producir la muerte.

En El Salvador el consumo de drogas ha sido un fenómeno cada vez más fuerte, en la última década ha afectado cada vez más a los niños y adolescentes, hasta el punto de conocer la distribución y consumo de drogas en centros de educación básica, con poco o nulo protagonismo de las Universidades en la prevención de éste.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es “toda sustancia que introducida al organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.”

VI. b) Clasificación de Drogas:

La clasificación más general de drogas incluye: Alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y crack, inhalantes, anfetaminas y metanfetaminas; tranquilizantes e hipnóticos; heroína, alucinógenos y éxtasis de acuerdo a los efectos.

Los tipos de drogas mencionados de acuerdo con su legalidad de uso se dividen en drogas lícitas e ilícitas, sin embargo el hecho de que algunas sean permitidas (ej. alcohol y tabaco) no niega las repercusiones en la salud.

VI. C) Observatorios Centroamericanos sobre Drogas:

Desde hace más de una década, se han creado los observatorios interamericanos, centroamericanos y nacional sobre drogas; en ellos se obtienen datos que muestran la tendencia de proliferación del fenómeno; por lo que también los observatorios y organismos relacionados, incluyen programas de prevención y tratamiento en diferentes etapas de su evolución y en la particularidad de grupos afectados.

Un perfil de los pacientes atendidos por la Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA), elaborado en 1999, muestra la tendencia de incremento de consumo de drogas. La mayoría de pacientes atendidos eran hombres, jóvenes menores de 25 años, prevaleciendo estudiantes de bachillerato, de las capas media baja.

El tabaco, la marihuana y la cocaína son las preferidas; también se incluye el consumo de crack, la cual rápidamente está alcanzando una alta prevalencia; de cada 10 pacientes, 6 muestran un nivel severo de adicción. Es alarmante la detección de adicción a niveles severos.

Según el informe de evaluación de progreso de control de drogas 2001-2002, hasta ese año El Salvador ha logrado un progreso sustancial en la ejecución de sus esfuerzos nacionales contra las drogas. La detección de nuevas tendencias en el abuso de sustancias (éxtasis) y el aumento significativo en el tráfico ilícito de drogas hacia el país por tierra y por mar son motivo de especial atención por parte de las entidades encargadas del cumplimiento de la ley.

Por lo tanto, parece que es necesario fortalecer la cooperación operativa fronteriza y regional.

Según el Consejo Nacional de Seguridad Pública y PNUD, 2004, citado por PNUD 2005: “El consumo y el tráfico de alcohol y drogas constituyen importantes factores potenciadores de la violencia, en tanto tienen efectos directos en el comportamiento de las personas que los consumen, porque pueden motivar a los adictos a delinquir para conseguir el dinero necesario para su compra, porque estimulan un contexto de violencia en torno a los sitios de compra y venta”

Según este informe en el 2006, la población que más consume drogas sigue siendo la masculina, ya que según estudio realizado en instituciones de rehabilitación de El Salvador por ejemplo, muestra la existencia de prevalencia en 86.1% para hombres y 13.9% para mujeres, tal comportamiento en Nicaragua igualmente la mayor prevalencia de drogas lícitas e ilícitas es en los varones, pero al analizar el consumo de tranquilizantes y estimulantes las mujeres tienen prevalencia más alta.

Entre las causas más comunes del consumo están: satisfacer curiosidad, necesidad de aceptación al grupo, conseguir sensación de bienestar y tranquilidad; falta de comunicación familiar y falta de dedicación de los padres en su educación. Las drogas más consumidas son cigarrillos, alcohol, marihuana, cocaína y crack.

En el documento de aprobación del Plan Nacional Antidrogas 2002-2008, se refleja el incremento de la demanda a partir de 1998 que se ha experimentado un aumento en el consumo de crack, cocaína y drogas sintéticas como éxtasis. Esta última ha aparecido en discotecas en zonas de alta plusvalía.

A mediados del año 2000, con el apoyo de la Comisión Interamericana de Control y Abuso de Drogas (CICAD) y el Instituto Nacional sobre el abuso de Drogas (NIDA) de los Estados Unidos de América, se llevó a cabo una investigación sobre el abuso de drogas, que se realizó en Panamá, Centroamérica y República Dominicana, denominado "PACARDO", el cual se realizó en cada país para explorar el uso y consumo de alcohol, tabaco y drogas en la población escolar de 13 a 17 años de edad.

El estudio en El Salvador, tuvo una muestra de 1,615 escolares de colegios públicos y privados y según los resultados de dicha investigación:

"El alcohol fue la droga que tuvo la mayor oportunidad de uso por los escolares, donde más del tercio el 42.8% ha tenido la oportunidad de usar alcohol, seguido por el tabaco con un 30%, la marihuana con un 8.7%, es decir, uno de cada 12 alumnos ha tenido la oportunidad de usar esta sustancia" (COSA, 2000). (6)

El estudio en Nicaragua se cumplió en el año 2003, donde la muestra seleccionada fue un total de 5,412 estudiantes cursando entre segundo al quinto año de secundaria, de estos el 56.1% (3,037) eran mujeres y el 42.9% (2,322) eran varones, en edad adolescente entre los 12 a 20 años, cuyos resultados revelan que dentro de las drogas ilícitas la marihuana representa la droga más consumida en los estudiantes de Nicaragua, seguida en frecuencia por el clorhidrato de cocaína, los solventes e inhalantes y el crack. (4)

El éxtasis y otras anfetaminas han aumentado en los últimos estudios su prevalencia de consumo, los estimulantes y tranquilizantes son usados por estudiantes en prevalencia de consumo superior que cualquier droga ilícita. Por supuesto el cigarrillo y el alcohol son consumidos en alto porcentaje, ya que cerca de la mitad de los estudiantes reportó que han consumido una de las dos drogas lícitas al menos una vez en su vida.

Todas las drogas mostraron edades de consumo de inicio entre los 13.7 y los 14.7 años, con edad promedio de 14.4 años. Los estudiantes inician el consumo de drogas ilícitas a una edad promedio de 14.9 años, de drogas lícitas a los 13.9 años. Los varones inician el consumo de alcohol, cigarrillos, tranquilizantes y estimulantes a una edad más temprana que las mujeres, pero estas últimas inician el consumo de drogas ilícitas a más temprana edad que los varones. (4)

Es importante mencionar que la mayoría de los estudiantes refieren sentirse bien informados sobre las consecuencias de las drogas, e incluso opinan que el consumo es muy grave, sobre todo al referirse a las drogas ilícitas, pero no es fortuna decir que la mitad de los estudiantes incluidos en el estudio no saben si conseguir la

droga es fácil o difícil, ya que la cuarta parte de ellos les han ofrecido droga alguna vez en su vida y la misma cantidad dice que seguramente o probablemente la usaría.

Hay instituciones que colaboran en la tarea de prevención; pero sin el compromiso real y el esfuerzo compartido de todos los ámbitos, será imposible obtener logros significativos. Es necesario tener leyes para limitar la comercialización de las drogas, pero también es importante prevenir su consumo y un proceso de prevención debe comenzar por conocer la realidad. Los esfuerzos de prevención del uso de drogas deberían considerar la trilogía hogar, escuela y estado.

VI. d) Tratamiento, Prevención y Programa Preventivo:

El tratamiento es la atención directa a las personas que son víctimas del consumo regular, adicción o dependencia de sustancias psicoactivas; mientras que el término 'prevención' puede llegar a carecer de significado por ser muy general, el programa preventivo se pretende que sea específico en la medida que vaya orientado a objetivos concretos o grupos claramente delimitados, para tomar medidas más directas, hacer diseños más realistas y lo más importante e indispensable es evaluar el impacto de dicho programa.

Más recientemente y aplicado a la prevención de las drogodependencias, se ha introducido una distinción entre los siguientes tipos de prevención: universal, selectiva e indicada. (7)

Prevención específica e inespecífica:

“Muy brevemente se entiende por prevención específica aquellas actuaciones que de una forma clara, concreta y explícita tratan de influir en el uso de drogas. Por contra, la inespecífica es la que trata de alterar los consumos indirectamente, a través de programas o actuaciones o ámbitos nada conectados en principio con el uso de drogas”.

Por consiguiente los Lineamientos Hemisféricos de la Comisión Interamericana de Control y Abuso de Drogas (CICAD -2005), adoptan los niveles de prevención universal, selectiva e indicada. En el nivel universal, las medidas de prevención se enfocan a fortalecer valores, actitudes, conocimientos y habilidades, mientras que la atención selectiva de prevención a través de programas, está dirigida a grupos o subgrupos de la población en mayor riesgo de consumo de drogas y el nivel de prevención indicada busca el tratamiento concreto a grupos o personas consumidoras. (7)

En los niveles de prevención, la evaluación diagnóstica debe hacerse en base a los factores de riesgo y prevención para saber en qué medida están presentes, si favorecen o no el consumo de drogas o el riesgo de caer en el consumo.

VI. e) Factores de Riesgo y Protección:

El conocimiento de factores de riesgo y protección para el consumo de drogas es importante para garantizar resultados de programas de prevención.

“Se entiende por factor de riesgo un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento).

Por factor de protección un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas. (7)

Hay toda una serie de factores que hacen difícil y compleja la comprensión de causales en el consumo de estas sustancias como el consumo independiente o la combinación de varias de ellas, que no se llega al consumo crónico de forma repentina, los daños dependen del estado físico y de la consistencia de las drogas por lo que no se puede hablar de efectos universales de las drogas. (7)

Algunos estudiosos de la materia han determinado una lista que agrupa Factores de riesgo, para ilustrar y visualizar los mismos ante el abuso de sustancias psicoactivas, según Moncada (1997). Citado por Becoña. (7)

- Factores de riesgo ambientales
 - . La de privación social
- La desorganización comunitaria
- La disponibilidad y accesibilidad de las sustancias
- La percepción social del riesgo
- La movilidad de la población
- Las normas y leyes de la comunidad
- Factores de riesgo del individuo y sus relaciones con el entorno
- Historia familiar de alcoholismo
- Pautas educativas (*ej. relación vertical docente-estudiante, desconfianza*)
- Actitudes y modelos de conducta por parte de los padres
- Conflictos familiares
- Los valores
- La agresividad
- La búsqueda de sensaciones
- Otros problemas de conducta
- Las actitudes hacia las drogas
- El fracaso escolar
- El grupo de iguales.

Sin embargo, los factores de riesgo no pueden ser tomados como causas directas del problema, sino simplemente como elementos que incrementan la probabilidad de que éste se presente, por eso al ser identificados en los jóvenes se deben evitar la angustia de ver la situación como pérdida, sino interpretar su presencia como una señal de alerta que pone en evidencia la necesidad de prestar atención a su orientación y vigilancia.

Por condiciones de orden y realizar un análisis más profundo, se pueden agrupar los diferentes espacios de vida y su relación con factores de riesgo y factores de protección:

Factores de Riesgo del entorno:

- Situación socioeconómica precaria
- Problemas de integración e inclusión social
- Desestructuración social
- Ausencia de apoyo social, escasos recursos comunitarios
- Degradación de la zona (barrios conflictivos del entramado urbano)
- Accesibilidad a las sustancias y tráfico de drogas

Factores de Protección del entorno:

- Organización social adecuada
- Cohesión social en el barrio
- Relaciones positivas de vecindad
- Apoyo social y protección a los adolescentes
- Recursos comunitarios suficientes para el adolescente, conocimiento y accesibilidad a los mismos
- Dificultades de acceso a las sustancias
- Integración e inclusión social

Factores de Riesgo relacionado con el grupo de iguales:

- Excesiva dependencia del grupo
- Inclusión en grupos proclives a la transgresión y con actitudes positivas hacia el consumo de drogas
- Oportunidades para incurrir en conductas problemáticas
- Exposición a modelos que manifiestan conductas de riesgo (amigos o consumidores)
- Dificultad para establecer relaciones personales
- Dificultad para identificarse con otros grupos no relacionados con el consumo
- Escaso desarrollo de habilidades sociales

Factores de Protección relacionado con el grupo de iguales:

- Capacidad crítica y desarrollo del criterio propio
- Toma de decisiones personales
- Inclusión en grupos con ausencia de conductas desadaptativas
- Modelos de amigos no consumidores de drogas
- Participación en grupo de carácter positivo (Asociaciones, clubes deportivos, etc.)
- Red amplia de amigos
- Competencia social para las relaciones personales

Factores de Riesgo relacionados con la escuela:

- Dificultades de adaptación
- Ausentismo escolar y pasividad
- Mal rendimiento académico unido al auto concepto bajo
- Falta de motivación, desinterés hacia lo escolar entre sus iguales
- Poca competencia, fracaso escolar y abandono temprano de los estudios
- Intereses y niveles de aspiración bajos
- Falta de abordaje de la prevención del uso de drogas

Factores de Protección relacionado con la escuela:

- Integración en la dinámica escolar
- Motivación escolar, puntualidad, asistencia, cumplimiento de horarios
- Hábitos de estudio
- Adecuado rendimiento y auto concepto positivo
- Modelos positivos de referencia en los docentes
- Integración en el grupo/clase
- Interés hacia lo escolar entre sus iguales
- Normas escolares internalizadas
- Relaciones cercanas con los profesores, buena comunicación

Factores de Riesgo relacionados con los recursos personales:

- Bajos niveles de autoestima
- Falta de autonomía en la acción y en tomar decisiones
- Dificultad para asumir responsabilidades
- Ausencia de normas y límites
- Ausencia de adultos que apoyen
- Incapacidad de autocontrol; impulsividad, baja tolerancia a la frustración
- Actitud evasiva ante los problemas/conflictos
- Síntomas de patología psiquiátrica

Factores de Protección relacionados con los recursos personales:

- Tolerancia a la frustración
- Disponibilidad de adultos que brinden apoyo
- Sostener metas personales y proyecto de vida
- Concepto de sí mismo positivo. Adecuada autoestima
- Autonomía acorde a su edad.
- Responsabilidad
- Normas y límites internalizados
- Autocontrol emocional y de la conducta
- Habilidades sociales
- Capacidad para reconocer y expresar sentimientos

Factores de Riesgo relacionados con la familia:

- Actitudes y comportamientos permisivos y/o positivos ante las drogas
- Pérdida de roles de las figuras de autoridad: ausencia de límites y normas claras
- Incoherencia en la supervisión: excesiva exigencia en algunos aspectos y excesiva tolerancia en otros
- Exceso de protección; disciplina severa
- Alcoholismo y/o drogadicciones de alguno de los miembros de la familia
- Rasgos de disfuncionalidad acentuados en los vínculos

Factores de Protección relacionados con la familia:

- Límites y normas claras
- Actitudes y comportamientos contrarios al consumo de drogas; rechazo a las conductas de riesgo
- Roles claros y presencia de figuras de autoridad
- Supervisión y control adecuados sobre las conductas
- Vínculos afectivos y comunicación positiva
- Adecuado estilo de resolución de conflictos (no violento)

En este espacio familiar muchos estudios han señalado que tanto la ausencia de uno de los padres del seno familiar como el hecho de que uno de los padres vuelve a casarse podrían conceptualizarse como factores de riesgo que permitirían predecir el consumo futuro de tóxicos por parte de los hijos. (9)

La variable o factor de control paterno ha sido asociada a la etiología del abuso de drogas en la adolescencia, pues la ausencia de implicación maternal, la ausencia o inconsistencia de la disciplina parental y bajas aspiraciones de los padres sobre la educación de sus hijos, predecían su iniciación en el uso de drogas.

De forma contraria, las relaciones familiares positivas basadas en un profundo vínculo afectivo entre padres e hijos correlacionan una menor probabilidad de que la juventud presente problemas de conducta e inicie consumo de sustancias.

Muchos estudios confirman de forma genérica la importancia de la comunicación paterna filial pero, con referencia al problema concreto de las drogas, sostienen que a pesar de que la relación con los padres tienen un protagonismo especial en la vida del joven, la que se establece con los amigos puede llegar a ser mucho más relevante. (9)

De forma genérica, se sostiene que la crianza de los hijos en familias con alto nivel de conflicto es un factor de riesgo importante tanto para el desarrollo de trastornos de conducta en general como para el consumo de sustancias.

Factores de Riesgo relacionados con el ocio y tiempo libre:

- No estructurado. Cuando el tiempo carece de sus dimensiones presente-pasado-futuro. Cuando el espacio no tiene límites claros entre adentro-afuera. Cuando no hay internalización de normas.
- Implantación del modelo de ocupación del tiempo libre como diversión, donde “todo vale”. Se condiciona el placer al consumo de drogas y alcohol. Pautas culturales de diversión asociadas a “descontrol”. Mayor es la diversión cuando mayor es la desinhibición de los impulsos.
- Escasez de alternativas de uso del tiempo libre. Ausencia de pautas familiares o hábitos culturales que favorezcan disponer del ocio de manera placentera.

Factores de Protección relacionados con el ocio y tiempo libre:

- Organizado.
- Aficiones diversas
- Acceso a actividades y recursos positivos para el ocio y otras actividades informales
- Actitud crítica ante el modelo de ocupación del ocio
- Ausencia de asociación diversión=consumo de drogas
- Inquietud cultural, deportiva, recreativa

Otras Definiciones:

DROGAS: Una droga por definición técnica estricta es cualquier sustancia que cuando entra al cuerpo altera la estructura o función del organismo. Por lo tanto, es farmacológicamente correcto llamar droga a cualquier sustancia extraña que entra al organismo.

Otra definición común es: Cualquier sustancia química que afecta a una persona de manera tal que le origina cambios fisiológicos, emocionales o de comportamiento.

Cuando estos cambios actúan particularmente a nivel mental puede dar como resultado alteraciones del estado de ánimo, de percepción o de conciencia.

VI. f) Clasificación de las Drogas Psicoactivas:

Casi diariamente se transforma la jerga que utilizan los individuos vinculados a las drogas, sean consumidores o proveedores, “crack, porro, blanca, rock, pasta, coctel, caño, polvo de ángel, hierva, raviolos” etc. Cada una de las sustancias que se consumen y de las que se abuzan pueden hasta tener más de diez nombres, de manera que resulta desorientadora la constante síntesis de nuevas drogas psicoactivas con nombres químicos tales como metilenedioxia-anfetamina y alfa-metilfentanil.

Los intentos por clasificar las drogas psicoactivas a partir de denominaciones callejeras o químicas han sido tan perturbadores como las mismas drogas, inclusive para los legisladores tienen que ser cuidadosos cuando declaran una droga ilegal. Una forma más práctica de clasificar estos agentes ha surgido de los consumidores de drogas, quienes diferencian estas sustancias por sus efectos generales. Así, se han elegido los términos:

- Estimulantes
- Depresores
- Alucinógenos
- Inhalantes

VI. g) Efectos de las Drogas:

Cuando se habla de los efectos de las drogas, se habla de los efectos habituales de una dosis moderada en una persona común. Dado que los efectos pueden variar de forma radical de una persona a otra e incluso de una dosis a otra.

Estimulantes: Precisamente estimulan el sistema nervioso central: la cocaína, las anfetaminas, las pastillas para adelgazar, los energizantes psíquicos, la nicotina, la cafeína y otras.

Efectos Físicos (dosis pequeña o moderada):

Estimulación general del sistema nervioso que produce efectos energizantes en los músculos, aceleración del ritmo cardíaco, mayor presión sanguínea y menor apetito.

Efectos Mentales:

Hacer que se sienta más confianza en sí mismo, sea comunicativo, ansioso por actuar y excitado. En dosis mayores o consumo prolongado causa hasta euforia, ansiedad, paranoia y confusión mental.

El Café: (Cafeína): Es el estimulante más popular del mundo, primero se cultivó en Etiopía, se extendió a Arabia alrededor del año 800 d.C. y finalmente a Europa en el

siglo XIII. La bebida era tan estimulante que muchas culturas la prohibieron como una droga intoxicante. Finalmente se aisló el ingrediente activo de la cafeína en 1821 y se descubrió que estaba presente en un conjunto de plantas, incluido el arbusto de cacao del cual se obtiene el chocolate. La cafeína, en especial el café es un estimulante suave.

Tabaco: (Nicotina) Es una droga psicoactiva utilizada por los indios del Nuevo Mundo en rituales religiosos desde hace 2,000 años. El ingrediente activo del tabaco (nicotina), altera el equilibrio de los neurotransmisores, estimulando algunas sustancias químicas, perturbando la transmisión de otras e incrementando la actividad eléctrica del cerebro de forma muy similar, pero no tan intensa, como la cocaína y las anfetaminas. También constriñe los vasos sanguíneos, acelera el ritmo cardíaco y sube la presión, disminuye el apetito, aumenta la atención, anula parcialmente el sentido del gusto y el olfato e irrita los pulmones.

Por primera vez se advirtió contra los productos del tabaco en 1967, como resultado del informe de 1966 del servicio de Sanidad en E.E.U.U., el que reportó sobre los peligros del fumar tabaco al contener este un conjunto de productos químicos que producen cáncer, sin embargo aun se vende legalmente y de forma libre a pesar de la ley federal que impide la venta de cualquier producto para consumo humano y que probablemente produzca cáncer. Se especula que se debe a grandes intereses económicos y políticos.

Depresores: Efecto contrario a los estimulantes, deprimen el sistema nervioso central. Esto incluyen a los opiáceos y opiodes: Opio, heroína, codeína, metadona, etc. Así mismo incluyen a los Sedantes- Hipnóticos: Valium, Doriden etc., y los Alcoholes: Cerveza, vinos y los cocteles o bebidas de alta graduación alcohólica.

Efectos Físicos (dosis pequeña o moderada):

Hacen más lento el ritmo cardíaco y la respiración, disminuyen la coordinación muscular y la energía: embotan los sentidos. En especial los opiáceos, pueden producir constipación, náuseas y disfunciones sexuales.

Efectos Mentales:

A pequeñas dosis pueden actuar como estimulantes porque reducen las inhibiciones, pero en la medida en que más se consumen los efectos depresores se manifiestan como el sentir embotando la mente y entorpecido los movimientos corporales.

El alcohol: Producto secundario natural de los azúcares vegetales fermentados, probablemente es la más antigua y la más ampliamente usada de las drogas psicoactivas del mundo. Se ha utilizado para un enorme número de remedios medicinales, desde esterilizar heridas hasta estimular la sexualidad. Es también la droga más desbastadora en el mundo (la segunda en E.E.U.U.) en términos de consecuencias sociales y de salud. El 90% de los estudiantes de secundaria en los últimos años han probado alcohol y más del 40% se pueden incluir en el modelo de bebedores de fin de semana o de fiesta.

Alucinógenos: Pueden distorsionar las percepciones e inducir delirios o alucinaciones; estas son la LSD (Acido Lisérgico y Dietilamida), peyote, marihuana etc.

Efectos Físicos (dosis pequeña o moderada):

La mayoría de las plantas alucinógenas, especialmente los hongos y los cactus, producen náuseas y mareos. La marihuana aumenta el apetito y hace que los ojos se inyecten de sangre. El LSD sube la presión sanguínea y hace transpirar. Estos efectos físicos no son tan importantes como los mentales.

Efectos Mentales:

Por lo general los alucinógenos sobrecargan o distorsionan los mensajes que llegan o parten de la corteza cerebral, el tablero sensorial de la mente, de forma tal que muchos estímulos físicos, especialmente los visuales, se intensifican o se distorsionan. El cerebro también puede crear mensajes imaginarios (alucinaciones).

Marihuana: Planta que produce una fibra útil, (el cáñamo), una semilla comestible, un aceite, una medicina y muchas sustancias psicoactivas. Es una droga que se fuma en muchos países y está prohibida por miles de leyes. No es igual la marihuana de los ochenta con la actual. La principal diferencia es la potencia de componente Psicoactivo el THC, cuya potencia se ha incrementado desde 1% al 3% de concentración en los años setenta y ochenta, hasta el 8% e incluso el 14% en los años noventa.

Frente a los consumidores de marihuana de principios de los años 80", se corresponde a consumidores de menor edad con la probabilidad de convertirse en consumidores habituales y no experimentadores. El aumento significativo se ha dado entre los adolescentes de edades entre los 12 y 17 años. El uso habitual por alumnos mayores de secundaria, según una investigación de 1980, era de más del 10%. (9)

Inhalantes: Son sustancias gaseosas o líquidas, inhaladas y absorbidas a través de los pulmones: solventes orgánicos tales como la goma, la gasolina, las pinturas metálicas, los nitritos volátiles como el amilo o el nitrato de butilo.

Efectos Físicos: A menudo se produce una depresión del sistema nervioso central. Tempranamente se presentan mareos, dificultades para hablar, marcha vacilante y somnolencia. Los solventes pueden ser muy tóxicos para los pulmones, el hígado y los tejidos renales. Algunos bajan la presión hasta el desmayo o pérdida del equilibrio.

Efectos Mentales: Cuando el consumo es en pequeña cantidad, es común la impulsividad, la excitación, y la irritabilidad, eventualmente el delirio con confusión, alucinaciones y somnolencia.

Uso ilícito de drogas:

Cualquier uso de drogas que viola la ley y se enfrenta a los riesgos de consecuencias legales. El abuso de drogas es el que perjudica de alguna forma. El uso ilícito no juzga si el consumo de estas es perjudicial o no. Sin embargo ciertas

conductas ilícitas son igualmente perjudiciales considerándose también como abuso de drogas.

VI. h) Contexto Legal/ Fortalecimiento Institucional
Estrategia Nacional Anti-Drogas: Plan Nacional Antidrogas y
Comisión Nacional

Nicaragua por su ubicación geográfica en el istmo centroamericano, en el centro de las Américas, sirve de punto medio entre la principal zona productora (América del Sur) y la zona consumidora (América del Norte), convirtiéndose en un lugar estratégico para el tráfico ilícito de drogas

Nicaragua cuenta con una estrategia nacional vigente con fecha de aprobación marzo 2002 y con un período de vigencia hasta 2006. Esta estrategia ha sido aprobada por el Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas (CNLCD). La misma cubre las áreas de reducción de la demanda, reducción de la oferta, medidas de control, marco institucional, evaluación de programas, gestión financiera y lavado de dinero.

En Nicaragua no se indica como el presupuesto se divide entre los varios componentes del plan e informa que este presupuesto no corresponde específicamente a la implementación de la estrategia nacional. El presupuesto general del país no contiene una asignación específica para el plan nacional, sino que su ejecución depende de los fondos de la comunidad donante para proyectos específicos y de la cantidad que las instituciones que integran el Consejo Nacional designan al área antidroga de sus propios presupuestos.

El Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas, es la entidad encargada de coordinar las actividades de la estrategia antidrogas. Cuenta con un presupuesto anual cuyo financiamiento proviene de la asignación del gobierno, autofinanciamiento y la cooperación internacional.

El país informa que el marco de coordinación para realizar las actividades del Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas, está estipulado en la Ley de Drogas No. 285. Esta Ley establece un comité técnico asesor nacional sobre la prevención de drogas, integrado por un especialista de cada área incluyendo especialistas en el área de reducción de la oferta.

La Ley también permite la creación de comités o grupos de trabajo permanentes para la discusión de temas especiales en esta materia La *Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas* (CICAD) observa con preocupación que en el año 2003, el Consejo Nacional no contó con ninguna asignación presupuestaria del Ministerio de Hacienda, lo cual dificultó la implementación de la estrategia nacional del país. También muestra su preocupación por el hecho de que dentro del presupuesto general no hay una asignación específica para la implementación de la Estrategia Nacional.

VI. i) Sistema Nacional de Información:

Nicaragua cuenta con un Centro de Documentación e Información sobre Drogas, quien se encarga de coordinar los estudios e información relacionados con las drogas. Participa en el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC) y el Sistema Estadístico Uniforme sobre Control del Área de la Oferta (CICDAT).

Durante el 2003, el país realizó encuestas de pacientes en centros de tratamientos, pacientes en salas de urgencia y de estudiantes de enseñanza media. Con relación a estadísticas relacionadas al área de la oferta, toma en consideración las siguientes variables: cantidad de droga incautada, número de incautaciones según tipo de drogas, incautación de armas de fuego, vehículos, inmuebles, dinero y otros equipos, personas detenidas, procesadas y condenadas por tipo de delito según grupo de edad, ocupación y nacionalidad.

Esto indica que regularmente se reporta a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) documentos relevantes en el tema de drogas, Expresa que en el 2003, el único obstáculo en la recolección de datos fue con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y con el sistema de justicia al entrar en vigencia parcial el nuevo sistema procesal penal para los delitos graves.

La *Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)* observa con satisfacción que el país haya implementado el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC), tal y como se recomendó durante la Segunda Ronda de Evaluación, 2001 – 2002, pero toma nota de que Nicaragua no cuenta con un presupuesto para la divulgación de información.

Nicaragua cuenta con un sistema nacional de programas de prevención del abuso de drogas dirigidos a sectores clave de la población. Se ha observado un aumento en la incidencia del uso de drogas entre varones jóvenes de 14 a 16 años de edad en las zonas urbanas periféricas, tal y como indica la encuesta de estudiantes SIDUC (2001), la cual muestra un aumento significativo en el consumo de alcohol (16%), tabaco (10%) y anfetaminas (5.5%).

Probablemente este aumento está vinculado con varios factores de riesgo, entre ellos, la falta de educación, un entorno familiar precario, pocas fuentes de recreación accesibles y la falta de recursos económicos en la familia.

Las medidas de reducción de la demanda se implementan por medio de varias Instituciones, entre ellas, el Ministerio de la Familia, la Policía Nacional, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. Estos organismos gubernamentales forman parte del Grupo de Coordinación para la Prevención del Uso Ilícito de Drogas, el cual también cuenta con la participación de Organizaciones no Gubernamentales (ONG s).

Una de las poblaciones objetivo principales de los programas de prevención son las familias de alto riesgo. El Ministerio de la Familia ofrece un programa denominado "MI FAMILIA - Chimalli." Este programa trabaja con familias de alto riesgo y procura identificar y abordar los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección desde el ámbito comunitario.

Entre otras poblaciones objetivo de los programas de prevención se encuentran los alumnos de las escuelas primarias y secundarias, así como los estudiantes universitarios. Los alumnos de las escuelas primarias participan en el programa de prevención DARE (Educación de Resistencia al Abuso de Drogas), un programa de concientización y educación sobre drogas que ofrece la Policía Nacional en coordinación con el Ministerio de Educación.

DARE América, una Organización sin fines de lucro, fue fundada en 1983 por el jefe de la Policía de Los Ángeles Daryl Gates, quien promovía la idea de que los oficiales uniformados eran los mejores elementos para hacer llegar el mensaje acerca de los efectos que trae el uso de las drogas. Es con ese énfasis que el Programa DARE proporciona entrenamiento a oficiales de policía para dar a los niños escolares el mensaje.

Esto ha implicado un esfuerzo global, así se estima que 36 millones de niños y niñas en 54 países alrededor del mundo han sido parte de los programas educativos DARE. En Nicaragua un total de 42 miembros de la policía de todos los departamentos del país han recibido el entrenamiento, con el propósito del pre - lanzamiento de las actividades DARE en Nicaragua las que se desarrollaron desde el pasado año escolar 2008.

Los alumnos de las escuelas secundarias tienen la oportunidad de participar en una variedad de programas de prevención, incluyendo los que proporcionan la Policía Nacional y las ONG locales, así como los planes de estudios actuales sobre prevención de drogas del primer al tercer año de secundaria.

Los alumnos entre las edades de 14 y 18 años también pueden participar en el programa del Ministerio de la Familia que fomenta aptitudes sociales y alternativas de vida saludables, mientras que los estudiantes universitarios tienen a su disposición los servicios de asesoramiento que proporciona la Policía Nacional. No hay programas de prevención que se dirijan solamente a las mujeres o a grupos indígenas.

NUMERO DE PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCION DEL USO DE DROGAS		
UBICACION	POBLACION OBJETIVO	NUMERO DE PARTICIPANTES
ESCUELA	PRIMARIA GENERAL	Aproximadamente 2.000 alumnos por escuela
	12 A 13 Años	300
	SECUNDARIA GENERAL	80 escuelas en todo el país
	14 – 18 Años	300
	UNIVERSIDAD	14
COMUNIDAD	JOVENES	1,464
	NIÑOS TRABAJADORES	7,429
	FAMILIA DE ALTO RIESGO	6,536
	ADULTOS	1,490
LUGAR DE TRABAJO	Sector Publico/ MI FAMILIA	24 Delegaciones departamentales del país

Los jóvenes participan en programas de prevención de la violencia, mientras que a los niños trabajadores se les ofrece un programa integral que aborda cuestiones de riesgo, incluida la educación formal, la salud, actividades recreativas, así como respaldo psicológico y social tanto para los niños como para sus familias.

Se ofrecen programas similares a las familias de alto riesgo. Los adultos participan en los programas comunitarios de prevención a través de comités de prevención contra el delito, mientras que los funcionarios públicos participa en los programas de prevención en el lugar de trabajo que se ofrecen en cinco dependencias gubernamentales.

El Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción, en conjunto con la UCA (Universidad Centroamericana), ofreció un programa de Postgrado en Consejería de Drogas (en prevención y tratamiento) dirigido a médicos, psiquiatras y trabajadores sociales del Ministerio de Salud y de organizaciones no gubernamentales que trabajan en esta área. Esta capacitación tuvo una duración de 6 meses y participaron 30 funcionarios. Este Instituto también ha estado capacitando al personal de Alcohólicos Anónimos (AA) en todo el país.

Como resultado de la recomendación que se formuló a Nicaragua en la Segunda Ronda de Evaluación, 2001 – 2002, el país informa que la Policía Nacional realizó una evaluación del programa DARE en 2002 - 2003. Las evaluaciones se centraron en las percepciones que tienen los beneficiarios y los padres sobre la utilidad del programa. Las evaluaciones valoraron el programa muy positivamente por el aprendizaje de conceptos de prevención, el respeto a maestros y compañeros de clase y el comportamiento dentro de la comunidad. Los resultados de encuestas fueron tomados en cuenta por los donantes para ampliar el programa en 2005 a estudiantes de secundaria.

Durante el período 2003-2004, Nicaragua también ha realizado un estudio de investigación sobre el impacto de los programas de prevención del abuso de drogas y/o explotación sexual. El estudio se llevó a cabo con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Ministerio de la Familia (MI FAMILIA) y del Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas (CNLCD) y se trata de un diagnóstico situacional de niños/as adolescentes de 6 a 17 años de edad en situación de riesgo de explotación sexual y/o drogadicción en 9 municipios de Nicaragua.

Los resultados del estudio presentan varias conclusiones fundamentales: existe una relación entre la explotación sexual y el uso de drogas; la falta de acceso a servicios básicos predispone el uso de drogas; y la pobreza y el maltrato intrafamiliar predisponen la explotación sexual.

La *Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)* también observa que se realizó una evaluación de la percepción que tienen los padres y beneficiarios sobre la utilidad del programa DARE, sin embargo, no se realizó ninguna evaluación sobre el proceso y eficacia del programa, tal y como se recomendó durante la Segunda Ronda de Evaluación, 2001 - 2002.

Estadísticas sobre consumo:

A pesar de que no se ha emprendido ninguna encuesta entre la población general, en el año 2001 se realizó una encuesta en la ciudad capital de Managua, cuyos resultados de la encuesta sobre la prevalencia y edad de primer consumo entre los alumnos de 12 a 17 años de edad se incluye en el siguiente cuadro:

Estudio sobre el Consumo de Drogas entre Estudiantes en Managua (Muestra: 3.082 estudiantes)						
Año de Encuesta: 2001	EDAD: 12-17 AÑOS			EDAD: 12-17 AÑOS		
TIPO DE DROGA	Algún momento de la vida (porcentaje)			Edad Promedio del Primer Consumo		
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
Alcohol	65,3	53.5	59.0	13.6	14.0	13.8
Tabaco	61,0	42.0	50.0	13.3	13.8	13.5
Solventes/ inhalantes	3,8	1.3	2.4	13.0	13.8	13.3
Marihuana	10,7	3.7	6.7	14.9	14.8	14.9
Alucinógenos	1,3	0.3	0.7	-	-	-
Heroína	0,6	0.1	0.3	-	-	-
Morfina	0.4	0.3	0.2	-	-	-
Clorhidrato de cocaína	3,6	0.8	2.0	15.0	15.0	15.0
Crack	2,7	0.6	1.5	14.8	14.4	14.7
Benzodiacepinas	11,3	17.8	15.0	13.3	13.7	13.6
Otros estimulantes	2,7	0.6	1.5	-	-	-
Éxtasis	1,7	0.6	1.1	-	-	-
Metanfetaminas	3,6	0.6	1.5	-	-	-

Así mismo la encuesta realizada a nivel nacional a estudiantes de secundaria en el año 2003 resultó:

Encuesta Escolares 2003 EDAD PROMEDIO DE INICIO SEGÚN DROGA			
TIPO DE DROGA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Alguna droga ilícita	14.3	14.0	14.2
Solventes o inhalantes	14.0	13.8	14.0
Marihuana	15.1	14.4	15.0
Cocaína	15.6	14.2	15.2
Tranquilizantes	13.4	13.7	13.5
Estimulantes	13.3	13.7	13.5
Cigarrillos	13.4	13.7	13.6
Bebidas Alcohólicas	14.0	14.1	14.1

Encuesta Escolares 2003 PREVALENCIA EN EL ULTIMO AÑO POR DROGA Y SEXO			
TIPO DE DROGA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Bebidas Alcohólicas	56.0	41.3	31.8
Tranquilizantes	4.5	5.9	5.3
Cigarrillos	32.4	16.5	23.3
Estimulantes	3.9	4.0	3.9
Cualquier droga ilícita	7.2	3.1	4.9
Marihuana	3.4	1.3	2.2
Solventes o Inhalantes	1.4	0.5	0.9
Otras drogas	3.0	1.6	2.2
Clorhidrato de cocaína	1.9	0.4	1.1
Crack	1.1	0.2	0.6
Éxtasis y otras Metanfetaminas	0.3	0.1	0.2
Pasta de Coca	0.3	0.1	0.2

Nicaragua actualmente no dispone de datos sobre la mortalidad relacionada con las drogas, sin embargo el Instituto de Medicina Legal o Forense de Managua realiza estudios de seis meses cada año sobre muertes relacionadas con las drogas, tales como los suicidios relacionados con las drogas.

Al igual no se cuenta con ningún estudio realizado sobre muertes por accidentes de tráfico relacionadas con el consumo de drogas.

Ante esto La *Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)*, toma nota que Nicaragua ha emprendido una encuesta entre estudiantes sobre el consumo de drogas en Managua en el 2001 y a nivel nacional en el 2003, pero observa con gran preocupación que no se haya realizado una encuesta entre la población general, a pesar que fue una recomendación de la Primera Ronda de Evaluación, 1999 - 2000. Una encuesta de población general es importante en la determinación global sobre la prevalencia en el país, y conocer temas en poblaciones de interés específico.

VII. DISEÑO METODOLOGICO

a) Tipo de diseño:

El presente es un estudio descriptivo de corte transversal, sobre los factores que predisponen al consumo de drogas por parte de los estudiantes de secundaria en colegio público y privado de la zona urbana en el municipio de San Carlos- Rio San Juan, durante el periodo Noviembre a Diciembre del 2009.

b) Población de estudio:

El Universo del estudio lo constituyó la población estudiantil de secundaria de colegios públicos y privados del casco urbano del municipio de San Carlos, quienes cursaban de primero a quinto año de educación media. Este corresponde a 1,081 estudiantes.

c) Tamaño de la Muestra:

La Muestra se seleccionó al azar, se conformó por 263 estudiantes de secundaria del casco urbano y representa el 24% del universo, los que a su vez fueron seleccionados por el método aleatorio simple y a quienes se les realizó la encuesta.

Es necesario mencionar que el tamaño de la muestra se delimitó por conveniencia, dada la falta de disponibilidad de tiempo, de recursos económicos y humanos.

d) Unidades de Análisis:

Estudiantes de secundaria del casco urbano del municipio de San Carlos –Rio San Juan oficialmente matriculado en el curso lectivo, 2009, de los colegios públicos, y privados incluidos en el universo de estudio

e) Criterios de selección:

- Estudiante de secundaria
- Habitante del casco urbano del municipio de San Carlos
- Asistir al turno matutino valido para el colegio público y asistir al turno vespertino para el colegio privado

f) Fuentes e instrumentos de recolección de datos:

Fuente primaria:

- Encuesta aplicada a estudiantes de secundaria de centro público y privado. Esta se corresponde a un cuestionario como instrumento de recolección de datos, cuyas preguntas de inicio son preguntas demográficas simples de contestar, incluye además cinco preguntas abiertas, once cerradas dicotómicas y quince con alternativas de respuesta delimitada (Ver Anexo #1)
- Entrevista a Informantes claves. Se diseñó una guía de ocho preguntas abiertas, las que se enmarcan en el rol institucional ante el problema de consumo de drogas por estudiantes de secundaria.

(Ver Guía de preguntas Anexo # 2)

g) Técnicas de recolección de datos:

- La técnica utilizada fue la aplicación directa y masiva del cuestionario a estudiantes de secundaria, (auto-administrado en cada aula de clase, correspondiente a cada año escolar), el cual se corresponde a preguntas abiertas y cerradas.
- En el caso e la entrevista a Informantes claves se realizó mediante la comunicación verbal o por entrevista personal, utilizando la guía de preguntas.

Selección de los informantes claves:

En la selección de los participantes se tomó en cuenta el perfil/es previamente definidos e identificados, es decir individuos concretos que presentan características comunes a su grupo de referencia, se trata de miembros directivos del Comité Institucional Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia con enfoque de Género, y que participan de manera directa en la toma de decisiones dentro de la comisión y la representatividad Institucional:

<u>Institución</u>	<u>No. Participantes</u>	<u>Cargo</u>
Policía Nacional	1	Comisionado
MINSA	1	Epidemiólogo SILAIS
MINED	1	Director Escolar (Centro Privado)
MINED	1	Director Escolar (Centro Público)
Alcaldía Niñez y	1	Coordinadora del depto. Genero/ Adolescencia

Según el avance en la realización de las entrevistas se definió la muestra definitiva en función de la saturación del discurso y del grado de profundidad definido al estudio.

A) Procedimientos para la colecta de datos:

Para la recolección de los datos se procedió a desarrollar las siguientes actividades:

- Visita a los centros educativos para formalizar presentación del origen, propósito e importancia del Estudio a realizar y lograr la autorización de Directores Escolares y definir:
 1. Horario de aplicación de la encuesta
 2. Notificación a maestros guías por año y sección para facilitar lista de asistencia de estudiantes.
 3. Aplicación masiva del cuestionario por el investigador.

- Entrega de Notificación escrita a cada informante clave, avalada por el Ministerio de Salud (SILAIS) para soportar la confiabilidad del contenido de la entrevista. Se definió hora, lugar y fecha para cada caso. A si mismo se proporcionó información sobre el propósito de la entrevista de investigación social y su utilidad.

El desarrollo de la entrevista a los informantes claves, no contó con un instructivo estándar para llevarse a cabo, sin embargo se tomó en cuenta algunos aspectos relevantes:

- El entrevistador fue el investigador(a)
- El propio Investigador es un instrumento de la investigación.
- Lograr que los sujetos se relajasen para lograr respuestas a las que preguntas formuladas
- Mostrar interés
- Dejar hablar y conducir la conversación

De acuerdo al contenido o guión de la entrevista se tomó en cuenta:

- a. Las preguntas se corresponden a los objetivos del estudio
- b. Son Formuladas en lenguaje claro y comprensible
- c. Utilizar preguntas abiertas y descriptivas sobre todo al principio.
- d. Seguir con preguntas más concretas. De lo general a lo particular.
- e. Las preguntas deben tener una secuencia lógica.
- f. Más directivo e incisivo al final.
- g. No preguntar ¿por qué?; mejor ¿cómo? o ¿qué?
- h. Que el lenguaje y la expresión esté adaptado a la persona.

B) Procesamiento y Análisis de la Información:

Al concluir la fase de aplicación del instrumento, la información obtenida fue organizada de acuerdo a los objetivos de la investigación y creada una base de datos a través de Método Estadístico Computarizado SPSS.

El tratamiento estadístico de los datos recolectados fue realizado desde un enfoque cualitativo y cuantitativo.

El análisis cuantitativo comprende una distribución de frecuencias simples realizando cruce de variables principal en función de las variables dirigidas a detectar factores de riesgo.

La información obtenida de los informantes claves, permitió elaborar un resumen de las respuestas correspondiente para cada pregunta realizada, de manera que resulto fácil compactar el contenido para su análisis. Este análisis cualitativo de los datos obtenidos expresan una información original de los entrevistados.

El nivel de análisis de los resultados es descriptivo, por tanto las estadísticas usadas son descriptivas, basadas en proporciones (porcentajes).

Los resultados fueron presentados por medio de tablas de salida utilizando el paquete estadístico SPSS.

C) Variables de Estudio:

A continuación se presentan las variables estudiadas de acuerdo a objetivos específicos planteados:

Identificación de factores de riesgo de tipo demográficos de los estudiantes objetos del estudio que predisponen al consumo de drogas.

- Edad
- Sexo
- Curso o año escolar
- Colegio (publico y/o privado)

Identificación de factores de riesgo socio-económicos que predisponen al consumo de drogas en estudiantes de secundaria en la zona urbana.

- Responsable o tutor
- Situación laboral del responsable o tutor
- Disponibilidad de dinero durante la semana
- Condición para la obtención de drogas
- Lugar para la obtención de drogas

Descripción de factores de riesgo familiares de estudiantes de secundaria que predisponen al consumo de drogas

- Estado Civil de tutores o padres (Convivencia familiar)
- Consumo de drogas ilegales por algún miembro de la familia
- Existencia de situaciones de Violencia Intrafamiliar
- Relación de confianza con sus padres o tutores

Existencia de factores de riesgo relacionados al estilo de vida del estudiante en estudio que predisponen el consumo de drogas.

- Consumo alguna vez en la vida cigarrillos
- Consumo alguna vez en la vida bebidas alcohólicas
- Consumo alguna vez en la vida otros drogas
- Repitiente de año escolar durante la secundaria
- Numero de hija o hijo que le corresponde dentro de la familia
- Cumplen con las tareas escolares
- Restricciones con la hora de retorno a casa
- Control de salidas con amigos/amigas
- Restricciones con la forma de vestir
- Normas sobre uso de tabaco, alcohol u otras drogas

- Restricciones sobre el tipo de amistades que tiene
- Actividades más frecuentes realizadas en el tiempo libre/ocio
- Conocimientos e Información sobre prevención de uso de drogas en el centro educativo durante el año investigado
- Aplicación de normas disciplinarias en el Colegio
- Percepción del consumo de drogas por estudiantes de secundaria
- Estudiantes de secundaria que consumen drogas ilícitas en la actualidad

VIII. RESULTADOS

Tomando en cuenta los objetivos específicos del estudio se obtuvieron los siguientes resultados:

Se encuestaron un total de 263 estudiantes de secundaria, de estos el 54.8% (144) son mujeres y el 45.2% (119) son varones; jóvenes adolescentes entre las edades de 11 a 21 años. (Ver en Anexos, Tabla No 1)

Del total de estudiantes incluidos el 51,3% (135) refirió haber consumido algún tipo de droga al menos una vez en su vida, y 48,7 (128) refirieron no haber consumido nunca ninguna droga. (Ver en Anexos, Tabla No 2)

Cabe mencionar que del grupo de consumidores de algún tipo de droga, el 31,6 (83) han consumido tabaco y bebidas alcohólicas al mismo tiempo, solo alcohol 14,1% (37), solo tabaco el 4,6% (12) y el 1,1% (3) refirió haber consumido otras drogas consideradas estas ilegales. (Piedra, crack, marihuana y pega)
(Ver en Anexos, Tabla No 3)

Del total de estudiantes incluidos en el estudio, el 24% (63) cursaban el primero año e igual porcentaje cursó el segundo año, 16% (42) cursaban el tercer año, el 21% (56) cursaban cuarto año y el 15% (39) el quinto año.

Con relación al tipo de colegio, el 48.3% (127) de los estudiantes estaban matriculados en el colegio Privado y el 51.7% (136) en el colegio Público, ambos ubicados en el casco urbano del municipio de San Carlos. (Ver en Anexos, Tabla No 4)

Se entiende que un factor de riesgo es toda circunstancia, características, atributos o situación que aumenta la probabilidad de que una persona tenga consumo de drogas, sean estas legales o ilegales, se deben diferenciar de los factores pronósticos, ya que estos más bien predicen el curso de una situación ya existente o presente, y por supuesto no se corresponden a la causa.

Identificación de factores de riesgo socio-económicos que predisponen al consumo de drogas en estudiantes de secundaria de la zona urbana.

Los factores socio-económicos son marcadores de riesgo, dado que son características del individuo que no pueden modificarse a lo inmediato en el momento en que se realizó el estudio, tales factores asociados al consumo de droga por estudiantes de secundaria resultó:

El 59.8% (52) de los estudiantes consumidores de drogas son de 16 años y mayores de 16 años, además el grupo de mayor consumo es del sexo masculino con 53.8% (64) y cursan el cuarto y quinto año de secundaria, siendo mayor el de cuarto año con el 60.7% (34), además el grupo de estudiantes de mayor consumo perteneció al colegio privado 59.1% (75). (Ver en Anexos, Tabla No 4)

Del total de los estudiantes el 47% (123) tienen de responsable o tutor ambos padres, sin embargo el grupo que consume algún tipo de droga resultó que en el 68.8% (11) de ellos el tutor es únicamente el padre. (Ver en Anexos, Tabla No 5)

En el grupo de estudiantes que han consumido algún tipo de drogas resultó que el 52.7% (29) de sus padres o tutores están desempleados.

Así, para este mismo grupo de estudiantes consumidor, el 57.1% (36) cuentan con menos de 10 córdobas durante la semana para cubrir sus gastos.

(Ver en Anexos, Tabla No 5)

Del total de estudiantes el 41% (107) opinó que la obtención de cualquier droga es fácil, la opinión del grupo que consume y ha consumido alguna vez en la vida 61.3% (19) expresan que es muy fácil la obtención, además el 54% (99) opinó que el lugar más fácil para la obtención de la misma es la calle. (Ver en Anexos, Tabla No 6)

Descripción de factores de riesgo familiares que predisponen al consumo de drogas por estudiantes de secundaria de la zona urbana.

Al analizar la influencia y el peso que tienen determinadas variables familiares y que predisponen al consumo de drogas por estudiantes de secundaria resultó:

El estado civil de los padres que predomina en el grupo de estudiantes incluidos en el estudio el 48% (123) están casados, sin embargo en el grupo de estudiantes que consumen o han consumido drogas alguna vez, corresponde al 56,3% (36) cuyos padres están acompañados. (Ver en Anexos, Tabla No 7)

La posibilidad de consumo de droga ilegal por algún miembro de la familia o allegado al estudiante; el 68% (178) mencionó que no tienen a ningún allegado consumidor de droga ilegal, pero en el grupo de estudiantes que consume o ha consumido; 75% (3) refirió que si hay consumo por parte de los padres.

(Ver en Anexos, Tabla No 7)

Ante la existencia de conflictos familiares o situaciones de violencia familiar en su hogar, resultó un 82% (216) que no hay este tipo de situación, pero en el grupo de los estudiantes que consume o ha consumido drogas refiere que existe este problema en el 72.3% (34) de sus familias. (Ver en Anexos, Tabla No 1)

Tomando en cuenta la relación de confianza entre el estudiante y sus padres o tutor, resultó que en el 72% (189) existe una buena relación de confianza entre ellos, sin embargo en el 71,4% (15) esta relación de confianza es mala en los estudiantes que consumen o han consumido drogas. (Ver en Anexos, Tabla No 7)

Descripción del estilo de vida de los estudiantes como factor de riesgo al consumo de drogas.

El estilo de vida o modo de vida es una expresión que se aplica de manera genérica, o bien como lo equivalente a la forma en que se entiende la vida, pero no tanto en el sentido de algo en particular, como la idiosincrasia o el carácter sino, fundamentalmente lo relacionado a las costumbres y la vida cotidiana, tanto en la vivienda y el urbanismo, como lo relacionado con el entorno y las relaciones interpersonales.

En sociología, un **estilo de vida** es la manera en que vive una persona (o un grupo de personas). Esto incluye la forma de las relaciones personales, del consumo, de la hospitalidad, y la forma de vestir. Una forma de vida típicamente también, refleja las actitudes, los valores o la visión del mundo de un individuo. El **estilo de vida, hábito de vida o forma de vida** es un conjunto de comportamientos o actitudes que desarrollan las personas, las que pueden ser buenas o malas de cara a la salud física y mental.

Del total de la muestra resultó que el 48.7% (128) de los estudiantes nunca habían consumido ningún tipo de drogas alguna vez en su vida, sin embargo el 31.6% (83) han consumido cigarrillos y alcohol (ambas sustancias), el 14.1% (37) han ingerido alcohol y 4.6% (12) han consumido sólo cigarrillos y el 1,1% (3) otro tipo de drogas ilícitas. (Ver en Anexos, Tabla No 3)

Tomando en cuenta algunos criterios tal como la repetición del año escolar como parámetro de responsabilidad y comportamiento, resultó que en su mayoría el 86% (227), no han repetido ningún año durante la secundaria, pero el 66,7% (14) han repetido alguna vez y se corresponde a estudiantes que han consumido algún tipo de drogas en su vida.

De estos estudiantes el 40% (105) son hijos menores de la familia, e igualmente en el grupo de estudiantes que han consumido o consume drogas, 54,3% (57) se corresponde al hijo menor.

Ante el cumplimiento de las tareas escolares en su mayoría el 86% (225) cumplen con responsabilidad, sin embargo en el grupo de estudiantes con antecedentes de consumo y que consumen drogas es contrario, no cumple en su mayoría y se corresponde al 71% (27) de ellos. (Ver en Anexos, Tabla No 8)

Algunas restricciones establecidas a nivel familiar resultó que el 79% (208) tienen control sobre la hora de llegada a casa, sin embargo en el grupo de estudiantes que consume o ha consumido drogas el 71% (39) no tienen control.
(Ver en Anexos, Tabla No 8)

El control sobre las salidas con los amigos existe en el 72% (190) de los estudiantes, pero no es controlada en el 56,1% (41) de los estudiantes que han consumido o

consumen drogas. La forma de vestir como restricción no es controlada en el 58% (153) de los estudiantes, lo que no es relevante. (Ver en Anexos, Tabla No 8)

Hay restricción o normas establecidas por los padres sobre el uso de tabaco, alcohol y otras drogas en el 51,3% (135) de los estudiantes; el grupo de estudiantes que consume o ha consumido drogas resultó significativo que el 55.6% (75) de ellos tiene normas y restricción por parte de los padres y aun así las consumen.

Entre otros criterios de restricción sobre los estudiantes, resultó que el 66% (174) tienen influencia de sus padres sobre el tipo de amistades que tienen. (Ver en Anexos, Tabla No 8 Continuación)

Las actividades descritas como las preferidas para realizar en su tiempo libre u ocio resultó, que del total de estudiantes incluidos en el estudio, el 55% (145) prefiere salir o estar con los amigos, el 25% (66) ver televisión, el 6% (15) prefieren ayudar en actividades de su casa, 10% (27) practica deportes y un 4% (10) prefiere navegar por internet.

Del total de la muestra resultó que el 76% (201) de los estudiantes tienen conocimientos e información sobre la prevención en el uso de drogas, lo que ha sido brindado por la policía en su centro escolar durante el año 2009. Sin embargo 52.8% (106) de los estudiantes a pesar de que tienen este conocimiento e información consumen o han consumido algún tipo de drogas en su vida. (Ver en Anexos, Tabla No 9)

En general los estudiantes incluidos opinaron que las normas de disciplina en el colegio son estrictas 55% (144), pero para el grupo de estudiantes que ha consumido o consume drogas el 52.3% (34) no sabe nada sobre normas de disciplina en la escuela. (Ver en Anexos, Tabla No 9)

La percepción que tienen los estudiantes sobre el consumo de drogas por sus compañeros de secundaria el 59,3% (156) opinó que el consumo es poco, sin embargo dentro del grupo de estudiantes que consume o ha consumido drogas alguna vez el 60% (21) piensa que el consumo es mucho por parte del estudiante de educación media. (Ver en Anexos, Tabla No 9)

Del total de la muestra el 83% (217) de los estudiantes refirió no conocer a alguien de secundaria que consuma drogas ilegales, sin embargo dentro del grupo de alumnos que consume o ha consumido drogas, el 65.2% (30) opinó que conocen a alguien que consume este tipo de drogas inclusive en la actualidad.

Análisis cualitativo:

Tomando en cuenta las características geográficas de la zona, dado el nuevo panorama turístico, el constante movimiento migratorio, y la conformación de una Comisión Interinstitucional Protectora de la niñez y adolescencia con enfoque de Género, quienes a su vez coordinan acciones con la Comisión anti-drogas en el departamento, se permitió el abordaje de informantes claves para profundizar aspectos del estudio. De ello resultó:

El tema del uso de drogas por parte de estudiantes de secundaria es un problema de carácter comunitario, incipiente, de gran influencia por la familia que se produce de manera oculta y que no es tan prioritario.

El grupo de estudiantes ante el consumo de drogas es un grupo intermedio, es decir no está muy involucrado, y que depende de la influencia de la edad, la curiosidad y la familia. Sin embargo no se descarta el riesgo al consumo, por la existencia de algunos lugares clandestinos de recreación, de horario nocturno, en los que no se puede controlar el acceso por parte de los jóvenes. De hecho no se cuenta con muchas perspectivas de recreación.

Ante los factores socio-económicos, la situación monetaria en su mayoría es precaria y no se ve como factor predisponente, sin embargo la condición de pobreza permite desarrollar un ambiente sutil al problema por parte de los jóvenes, incluso puede resultar una sobrevivencia del estudiante como elemento fácil para acomodarse a las circunstancias.

Dentro de los factores ligados a la familia se consideró que la pérdida de valores como la principal causa ante el problema, asociado a las situaciones de violencia intrafamiliar, puesto que el modelo de crianza influye grandemente, sin dejar mencionar que en algunas particularidades el buen ambiente familiar contribuye a evitar prácticas de este tipo.

Los roles desempeñados por las Instituciones ante la situación de consumo de drogas por estudiantes de secundaria, tienen limitantes que se relacionan con la experiencia, abordaje y acciones de tipo legal, de manera que se ha delegado principalmente a la Policía Nacional el abordaje preventivo al consumo de drogas, hay quienes tienen contacto con este grupo de estudiantes pero que obedece a los intereses institucionales como grupo meta.

Los planes preventivos se basan en la capacitación a estudiantes, para sensibilizar a los jóvenes y valorar las consecuencias ante el consumo. Al mismo tiempo se cumple con la vigilancia preventiva escolar, sobre todo escuelas de secundaria, dada la existencia de expendios en la zona. La participación de los estudiantes en estos planes preventivos es buena.

La base fundamental a cualquier plan preventivo, lo atribuyen a los datos estadísticos de delitos, lo que fluye de manera centralizada y oculta.

Finalmente, la posible modificación en el comportamiento de los estudiantes de secundaria, así como la población joven de alto riesgo, se pretende lograr a través de actividades lúdicas y recreativas, religiosas y educativas.

GUIA DE PREGUNTAS: ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES

I. DATOS GENERALES

INSTITUCION:

- A. Policía Nacional
- B. MINSA
- C. Centro Educativo Privado
- D. Centro Educativo Publico
- E. Alcaldía Municipal

CARGO:

- Comisionado PN
- Resp. Epidemiologia
- Directora Escolar
- Director Escolar
- Coord. comisión: Genero, niñez y

adolescencia

II. PREGUNTAS:

1. Usted Considera que el consumo de drogas es un problema incipiente, priorizado o simplemente NO es un problema sentido actualmente en la zona?

- A. Es un problema de carácter comunitario, es prioritario y dentro de la PN en el municipio es ocupa el 3er lugar en la jerarquización.
- B. Es un problema incipiente comparado a otras zonas y en otros tiempos, es un problema con sub-registros y con poca atención e interés.
- C. Es un problema incipiente que involucra a la sociedad en comunidad, de gran influencia por la familia y que avanza con el tiempo.
- D. No es un problema incipiente, es un problema que se produce de manera oculta, y es prioritario.
- E. Es un problema incipiente y no es priorizado. Existen expendios en el casco urbano con mayor énfasis en el uso de alcohol. Existe la Comisión anti-droga que abarcan planes de trabajo y hay un pronunciamiento en el cual se delega principalmente a la Policía para el abordaje a Padres con hijos en riesgo.

2. ¿Cómo valora el involucramiento de los jóvenes de secundaria ante el consumo de drogas?

- A. Hay estudiantes involucrados, pero no se pueden considerar como el grupo fuerte. Dentro del delito como tal se consideran jóvenes involucrados, pero no son caracterizados como estudiantes.
- B. No se puede afirmar, se trabaja en los clubs de adolescentes de secundaria con el enfoque preventivo en temas de Salud Sexual Reproductiva, pero no con el tema de drogas.
- C. Es un grupo intermedio, no está muy involucrado, tiene que ver la edad, la curiosidad y la familia.
- D. Casos concretos no hay, pero el involucramiento puede ser mayor en grupos de educación nocturna.

- E. Es un pueblo pequeño (casco urbano) sin perspectivas a la recreación, puede verse muy involucrado el adolescente sin control ante el uso de centros nocturnos como medio de atracción.

3. Tomando en cuenta el rol institucional:

- **¿Cuáles son los factores familiares identificados que predisponen al consumo por los estudiantes?**

- A. Considero que la pérdida de valores es lo principal, y esto en la familia se representa con la Violencia Intrafamiliar como causa, dado el ejemplo de los mismos progenitores.
- B. El modelo de crianza influye grandemente, aunque el buen ambiente familiar contribuye a evitar actitudes y prácticas de este tipo.
- C. Es el entorno familiar desfavorable, familias incompletas o desintegradas, la violencia intrafamiliar que da la sensación de abandono, inducen de alguna manera a tener amistades negativas que dan mayor incidencia al consumo por el joven.
- D. A nivel familiar considero que son las prácticas de consumo por parte de otro miembro de la familia.
- E. Esto coincide con factores de Violencia Intrafamiliar, y la falta de seguimiento por parte de los padres y madres ante la asistencia a lugares nocturnos por los jóvenes.

- **¿Cuáles son los factores socio-económicos asociados o predisponentes al consumo de drogas en estudiantes de secundaria de la zona urbana del municipio de San Carlos-RSJ?**

- A. En lo económico, no se ve como factor predisponente. Y en lo social se debe principalmente a la pérdida de valores.
- B. El principal factor es la pobreza, aunque el involucramiento es gradual, se involucran para obtener dinero y luego son consumidores.
- C. La sobrevivencia puede ser un elemento fácil para acomodarse a las circunstancias, es un vicio.
- D. Existe vínculos con otras situaciones, el consumo sumado a la depresión ante la situación económica que se vive, el ambiente es determinante.
- E. Es la pérdida de valores el principal factor. En lo económico es un limitante por la pobreza.

4. Tomando en cuenta el abordaje del problema de uso de drogas en estudiantes de secundaria:

- **¿Existe un Plan Institucional que se implementa en el centro educativo?**

- A. Si se cuenta con el programa DARE (Resistencia al Consumo de Drogas). Esto forma parte de los planes específicos de la Policía de manera ordinaria.
- B. No, no hay un plan dirigido, si hay un convenio de colaboración entre Ministerios.

- C. Hay un plan de orientación al joven, es un plan que se aplica a la orientación diaria, además se suma el plan de Normas de Comportamiento y Disciplina que es exigente.
- D. Existe un plan de prevención asociado a otras instancias como la Policía, quienes brindan capacitación al Centro Escolar. Entre otras cosas también se aplica el plan de Consejería Escolar, lo que vincula la Disciplina, Rendimiento Académico y Conducta.
- E. La Municipalidad, impulsa actividades de tipo deportivas, asignando presupuesto para infraestructuras de distracción deportiva, a beneficio de jóvenes escolares y no escolares. Así como la construcción de centros culturales, impulsa las Brigadas Ecológicas, y ante la apertura fuerte del turismo, se pretende elaborar un plan de prevención dirigido a jóvenes y adolescentes con espacios interinstitucionales. La comisión Anti- Droga implementa charlas educativas para incidir en la causa y los efectos y por lo tanto reducir la delincuencia y brindar seguridad.

- **¿De que manera se involucra la población estudiantil?
(estudiantes, maestros y Directores del Centro Escolar)**

- A. Se han brindado Capacitaciones a 587 Alumnos de Secundaria y Primaria. Esto tiene que ver con la sensibilización de los jóvenes para valorar las consecuencias y los resultados ante el consumo. Hay un involucramiento activo el Plan de dan en horas clases y se realiza vigilancia preventiva en el casco urbano.
- B. En nuestro caso se hace a través de actividades educativas.
- C. Las actividades que se realizan son integrales: Retiros espirituales, en las que se involucran todo la comunidad educativa, los maestros, padres y alumnos.
- D. Existe un 90% de involucramiento de los Maestros, los profesores Guías juegan un rol importante. Estos tienen asignado cada año y aborda a su grupo de manera integral.
- E. Hay una buena participación de todos y todas.

- **¿Cuál es la base o que elementos se han tomado en cuenta para el diseño del plan de prevención, educación e información a nivel escolar?**

- A. La base son los planes ordinarios de la Policía en el programa de prevención. Se cuenta con un Oficial asignado al programa "Asuntos Juveniles". Así como datos estadísticos de delitos.
- B. No existe plan de prevención.
- C. La relación con otras Instituciones con quienes se coordina para que se les brinde la información adecuada y se pueda prevenir.
- D. El reglamento Disciplinario, lo que incluye el Pensum académico y las relaciones con otras ONG 's
- E. Se basa en el comité Anti-Droga que se ha asignado a la Policía.

- **¿Cómo pretende modificar o influir en el comportamiento del estudiante?**

- A. Previendo los límites; con la tendencia de impulsar actividades deportivas, involucrando la Comunidad, dando estímulos, esto toma en cuenta a los jóvenes en riesgo principalmente (los desempleados y no estudiantes).
- B. Pienso que a través del razonamiento de causas y consecuencias se puede incidir en el razonamiento.
- C. A través de la Materia de formación Cívica se trata de incidir en los “Valores Humanos”
- D. Con la aplicación del plan de prevención que su comparte con la Policía que incluye lo educativo y lo recreativo.
- E. Continuar impulsando actividades culturales y recreativas en coordinación con la comisión Anti- Drogas.

IX. ANALISIS DE RESULTADOS

En el municipio de San Carlos, departamento de Rio San Juan, no se ha realizado ninguna investigación que permita conocer o identificar algunos factores de riesgo vinculados a la predisposición de drogas legales e ilegales por estudiantes de secundaria, este abordaje constituye la primera experiencia.

El presente estudio ha tomado en cuenta elementos o factores de riesgo en los ámbitos, socioeconómico, familiar, estilo de vida y escolar de los estudiantes, tratando de identificar y relacionar tales factores de riesgo con los estudiantes de educación media que consumen o han consumido algún tipo de drogas alguna vez en su vida y los que nunca han consumido ningún tipo de drogas.

A partir de los factores socio-económicos se valora que un poco más de la mitad de los estudiantes incluidos en el estudio (51,3%), han consumido algún tipo de droga al menos una vez en su vida, siendo el tabaco y el alcohol las drogas más comunes de consumo por jóvenes en esta edad escolar, pues resultan ser drogas legales de práctica común e inclusive forman parte de la costumbre social.

Entre otros argumentos en la actualidad, el consumo de drogas se asocia a una actividad recreativa y a una industria recreativa que ofertan una importante diversión, ya que el combinar la música, el baile y por supuesto el consumo de drogas, resulta atractivo y deseado por los jóvenes, por ello es común en jóvenes hombres ser los participantes de mayor interés, el joven tiende a realizar su aprendizaje por procesos condicionados socialmente a través de la cultura, y esta cultura en nuestro medio en buena medida es cultura de ocio, parte del entretenimiento y la diversión.

En particular los resultados del estudio mostraron que el mayor consumo se ha dado por estudiantes masculinos en edad de 16 años a mas y que cursan el cuarto y quinto año de secundaria, es decir a mayor edad, mayor consumo.

Esto no resulta ser un factor pronóstico, pero trata de explicar una situación existente y que no se corresponde a una causa propiamente dicha, es un factor de riesgo puesto que se trata de una característica o situación en la que aumenta la probabilidad de que el estudiante consuma con mayor frecuencia con el riesgo de crear una situación de dependencia y para ellos la alta probabilidad al consumo de sustancias es parte de la libertad y poder ante la condición adulta que se presume que ellos tienen.

La situación económica precaria genera problemas de integración e inclusión social, de manera que la situación de desempleo de los responsables o tutores de los estudiantes que han consumido y consumen drogas es considerada otro factor de riesgo que incrementa las conductas de riesgo y de esto se genera la dificultad para establecer buenas relaciones personales y compañerismo.

Es relevante mencionar que para este grupo, la disponibilidad económica para sus gastos es casi nula y que no es condición que impide conseguir cualquier tipo de droga posiblemente por el vínculo con otros consumidores llamados amigos, por lo que fundamentan entonces que se consigue muy fácilmente y en la calle.

A esto se suma que a que pesar que los responsables o tutores aparentan tener una relación familiar estable con sus hijos, pues no es tan significativo que ambos padres tengan presencia en el núcleo familiar, puesto que la presencia de amigos consumidores resultan ser los proveedores de la calle con quienes ellos establecen relaciones de mayor confianza e importancia.

El espacio familiar adecuado incluye la presencia de ambos padres y la interacción solidaria entre padres e hijos, que no es más que la estructura y composición familiar deseada, pero cuando estas condiciones no son favorables o no se cuenta con la presencia de alguno de los padres en el seno familiar o por el simple hecho de que uno de los padres vuelva a casarse, podrían conceptualizarse como factor de riesgo que permite predecir el consumo futuro de sustancias tóxicas por parte de los hijos. En los resultados se demuestra que la condición civil de los padres de hijos que consumen o han consumido algún tipo de drogas predomina la condición de estar separados o acompañados, en ambos casos la condición de familia en armonía es débil por lo tanto predispone al consumo. De ahí la pérdida de interés de los padres en la conducta de los hijos, justificada por ser parte del crecimiento y la edad.

La influencia de determinadas variables familiares que predisponen al consumo de drogas por estudiantes de secundaria destacan que la presencia de un miembro de la familia o un allegado a la familia consumidor de droga es un factor clave y de mayor gravedad si este resulta ser uno de los progenitores. De hecho es muy probable que el hijo hereda tal situación y replique un patrón de crianza adquirido, el tipo de relación y confianza entre padres e hijos es especial en la vida de cualquier joven, ante esto el estudio reflejó una la relación de padres e hijos nula o muy mala, de manera que no existe la posibilidad de reclamos ante una acción de consumo por ambos, además el estudio reflejó que el 75% (3) de los estudiantes que consumen o han consumido algún tipo de drogas; el familiar o allegado consumidor es el padre.

Se demuestra una vez más que la crianza de hijos en familias con alto nivel de conflictos, genera trastorno en la conducta de los mismos, de manera que la existencia de situaciones de violencia agrava la situación e induce al mayor consumo de drogas, y esto se revierte motivando a los adictos a delinquir para conseguir dinero para la compra y complicar el conflicto familiar, aumentando las situaciones de violencia. Esta situación no es ajena para el grupo de estudiantes que consumen o han consumido drogas, puesto que la violencia intrafamiliar se vive en el 72,3% de ellos.

La falta de comunicación familiar y la pérdida de roles de las figuras de autoridad para establecer normas y límites de conducta a los hijos, no permiten una buena relación de confianza, privando al joven a establecer vínculos afectivos y comunicación positiva con sus padres, así como adaptar y optar por un estilo de resolución de conflictos sin violencia y armonía.

El estilo de vida o modo de vida que los estudiantes actualmente llevan está vinculado a satisfacer su curiosidad, a ser aceptados por el grupo de iguales, conseguir sentirse bien, así como tener la oportunidad para incurrir en conductas problemáticas típicas de su edad. La excesiva dependencia del grupo al que se siente identificado es un potencial para la inducción al consumo de drogas, es decir este espacio de los amigos vincula su entorno y sus relaciones interpersonales.

Exponerse a modelos de conductas de riesgo (amigos consumidores) o bien el uso de drogas, contribuyen al desorden o conflictos internos, hay pérdida gradual del autoestima en ellos, así la repetitividad de un año escolar durante la secundaria, el incumplimiento de las actividades escolares, son características relevantes de la rebeldía, cuando en realidad es el llamado de atención que hacen hacia sus padres.

El hecho de ser hijos menores de la familia en su mayoría, puede considerarse como una ventaja ante la situación, los padres justifican que es parte de la adaptación del niño hacia la edad adulta, las malas compañías, la mala organización en sus tareas, el ocio y la irresponsabilidad, es decir el es culpable de lo que sucede, cuando en realidad lo que se produce es un mayor aislamiento del joven y por lo tanto no existe la suficiente capacidad de toma de decisiones personales, evitar participar en actividades de grupo de forma positiva y lograr una integración social satisfactoria, en otras palabras, sienten no importarle a nadie.

La falta de normas claras de comportamiento de los jóvenes desde el inicio, resultan ineficaces cuando se disponen como normas correctivas, los jóvenes sienten el placer de hacer lo contrario a lo que se establece como control, así el no control de las llegadas a casa por la noche, vestirse como se sientan bien, no tener control sobre la frecuencia en la salida con los amigos y peor aún no tener control sobre el uso de tabaco, alcohol y otras drogas; todo ello manifiestan la libertad de la que disponen para hacer acciones no debidas.

Ya se ha mencionado que el uso de drogas se enmarca en un contexto de uso recreativo, por lo tanto, el tiempo libre o tiempo de ocio del que gozan los estudiantes; el uso de sustancias o drogas combinado con sus actividades recreativas se vuelve indispensable, en su mayoría manifiesta que su preferencia en el tiempo libre es estar con sus amigos, y esto los conlleva a visitar lugares nocturnos que le permiten crear el ambiente propicio para ello. De tal manera que en su tiempo libre prefieren salir o estar con los amigos, ver televisión, practicar deportes, navegar en internet y en menor medida compartir actividades domésticas y familiares.

El ambiente escolar es un espacio en el que el estudiante permanece por mayor tiempo, los padres lo consideran como la oportunidad de contar con un lugar seguro de formación para los hijos, hacen mayor énfasis a la formación intelectual vinculada al futuro, pero no tienen una visión de una formación integral, puesto que no es posible la transmisión de valores, además no asocian el ambiente familiar que proporcionan con el comportamiento del estudiante, siendo insignificante el esfuerzo ante la prevención del uso de drogas por parte del centro educativo.

Los estudiantes muestran desinterés en el aprendizaje con la tendencia de no integrarse a la dinámica escolar y en menor grado a crear hábitos de estudio.

A pesar de los esfuerzos por crear espacios de participación, intercambio y compromisos con el tema de la prevención del uso de drogas, así como brindar conocimientos de las consecuencias del uso y dependencia, no ha resultado efectivo tal proceso de prevención, los estudiantes a pesar de ello hacen uso de drogas legales e incluso ilegales.

Las normas de disciplina que pueden establecerse en el centro escolar, resultan ser aspectos menos importantes para el estudiante consumidor, inclusive hay quienes las consideran inexistentes, esto hacen del problema del consumo de drogas un problema complejo.

Un alto porcentaje conocen al menos a una persona de secundaria que consume drogas ilegales, y argumentan que es prohibido pero que se puede realizar.

X. CONCLUSIONES

1) Los factores socio-demográficos que predisponen al consumo de drogas por estudiantes de secundaria están ligados en gran medida a la edad, el sexo, el tipo de escuela y año escolar, ligados a la práctica de conductas de riesgo.

2) Uno de los factores socio-económicos que predispone al consumo de drogas por estudiantes de secundaria en mayor medida, es el hecho que el tutor o responsable es el padre, madre o ambos; en menor medida influyen: El desempleo o condición laboral desfavorable del tutor y/o responsable, la baja escolaridad del tutor y la nula o poca disponibilidad de dinero de los estudiantes.

Entre otros factores se considera que la adquisición de drogas lícitas e ilícitas es muy fácil y que el lugar que predomina en la obtención es la calle.

3) A nivel familiar, los factores de riesgo ante el consumo de drogas por estudiantes que tienen mayor influencia son: Estado civil informal de los padres, situación de Violencia en la familia y la mala relación de confianza con el tutor y/o responsable.

El consumo de droga por un familiar no es relevante, pero si es de mayor influencia la relación con los vecinos y amigos que son consumidores.

4) El estilo de vida del estudiante de secundaria se enmarca en la descripción de características o acciones relacionadas a la conducta de riesgo y al consumo de drogas. Las características y/o acciones negativas son: Repetidor de un año escolar durante la secundaria, ser el hijo/a menor en el núcleo familiar, Incumplimiento de las tareas escolares, no tiene restricciones con la hora de retorno a casa, no hay control de las salidas con los amigos, no hay restricciones con la forma de vestir, no hay influencia de los padres sobre el tipo de amistad que comparte.

La práctica de factores protectores tales como: Existencia de Normas sobre uso de tabaco, alcohol y otras drogas por parte de los padres, la información para evitar el uso de drogas o preventiva proporcionada en el centro escolar y la aplicación de normas de conducta estrictas en la escuela, **no** son suficientemente efectivas para evitar el consumo, ya que en su mayoría consideran que el consumo de drogas por estudiantes de secundaria es mucho y que conocen a alguien en el ambiente escolar que consume droga ilegal.

XI. RECOMENDACIONES

1. A los Estudiantes de Secundaria:

Practicar un conducta saludable en el espacio personal, familiar y comunitario, así como su integración en actividades de grupo con una visión positiva, sean culturales, lúdicas, deportivas, religiosas, educativas, etc., ya que la experiencia de compartir entre iguales tiene mejor resultado si además es apoyada u orientada.

2. A los padres o Tutores:

Esforzarse por ser un amigo y tutor responsable, intentar involucrarse o prestar mayor atención al comportamiento de los hijos, principalmente hijos menores, brindándoles confianza para lograr establecer compromisos compartidos y de mutuo acuerdo.

3. Al Centro Escolar:

Aprovechar los espacios de las estructuras escolares, (Comité de padres de familia) para lograr desarrollar una planificación, ejecución y evaluación de un plan integral de prevención al uso de drogas, que involucre a la comunidad educativa (maestros, estudiantes y padres, madres de familia) de una manera permanente.

4. Al Comité Interinstitucional Municipal de Protección de la niñez y adolescencia y Comité anti-drogas:

Retomar el reto de fortalecer ambos comités, unificando esfuerzos y mejoras a la definición de un programa de prevención, control y tráfico adaptado a las circunstancias reales de la zona.

Debe evaluar las actividades realizadas para hacer una mejor valoración de los resultados obtenidos en el año y compartir alternativas a corto, mediano y largo plazo.

Estas alternativas pueden ser:

- Promover una salud colectiva
- Promover factores protectores tanto en la familia, el colegio y la comunidad.
- Crear espacios o alternativas saludables de recreación para invertir el tiempo de ocio en actividades de interés acorde a su edad.
- Impulsar campañas de prevención basadas en los factores de protección tanto de la niñez como la etapa de adolescencia, e integrando a los padres estrategias para mejorar la comunicación familiar, la disciplina y establecer reglas firmes y consistentes para los casos especiales.

XII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Fraile D.; Riquelme P.; Pimienta C. "Consumo de drogas licitas e ilícitas en escolares y factores de protección y riesgo". Rev. Latinoamericana, Enfermagen-2004, 12:345-51.
- 2) Fernández, L.; Kelly, B.; Doña Miranda S. "Factores de riesgo que predisponen al consumo de drogas en estudiantes de secundaria en los colegios públicos de la Región Autónoma del Atlántico Sur. Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud,(CIES). Julio-diciembre 1996
- 3) Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); Organización de los Estados Americanos (OEA); "Informe Evaluativo del Progreso de Control de Drogas- Nicaragua 2003-2004". OEA/Ser. L /XIV 6.1-MEM/INF. 2004 add.22
- 4) Sánchez M. "Diagnostico Nacional de Droga-dependencia", Coordinadora Nacional Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC)/ CICAD/OEA. No 1, año 3/Sep. 2003
- 5) Bobes J.; Saiz P.A. "Monografías-Drogas Recreativas y Adicciones" Rev. Adicciones. Vol. 15, suplemento 2. Valencia 2003
- 6) Revista Científica -Crea Ciencia- "Factores de Riesgo y Protección del Consumo de Drogas entre estudiantes salvadoreños"; Universidad Evangélica El Salvador; año 2007 ISSN, versión electrónica 1997-0188
- 7) Becoña iglesias E. "Bases Teóricas que sustentan los Programas de prevención de Drogas". Universidad de Santiago de Compostela; Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid 2002
- 8) Muñoz Rivas M.J.; Graña López J.L.; "Factores Familiares de Riesgo y de Protección para el Consumo de Drogas en Adolescentes". Universidad Complutense de Madrid (UCM)-2001 ISSN, versión electrónica 0214-9915
- 9) Inaba Darryl S.; Cohen W.E. "Drogas: Estimulantes, Depresores y Alucinogenos-Efectos Físicos y Mentales del uso de Drogas". Gpo editorial Latinoamericano. Buenos Aires Argentina 1992

ANEXOS

ANEXO #1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

MSP

“FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPONEN AL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. CASCO URBANO DE SAN CARLOS RIO SAN JUAN. NOVIEMBRE 2009”

CUESTIONARIO

OBJETIVO: Identificar los factores de riesgos que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria de colegio público y privado de la zona urbana en el municipio de San Carlos-Rio San Juan, noviembre - diciembre 2009.

I. GENERALIDADES:

FECHA: ____/____/____

- Año que cursa: _____ Sexo: F____ M____ Edad: _____
- Colegio: Privado: ____ Público ____

II. FACTORES SOCIO-ECONÓMICOS:

(Marque con una X donde corresponda, según su respuesta)

1. El total de personas que viven con usted:

- a) Familiares: _____
- b) No familiares: _____

2. Su responsable o tutor es:

- a) Padre _____
- b) Madre _____
- c) Ambos padres _____
- d) Tía (o) _____
- e) Abuela (o) _____
- f) Hermana (o) _____
- g) Otro: _____: especifique: _____

3. Nivel de escolaridad de su responsable o tutor es:

- a) Primaria _____
- b) Secundaria _____
- c) Técnica _____
- d) Universitaria _____
- e) Ninguno: _____

4. Ocupación actual de los padres y/o responsable:

5. Hay desempleo actual de los padres y/o responsables:

- a) Si _____
- b) No _____

6. Usted dispone de dinero para su uso personal durante la semana:

- a) Nada _____
- b) Menos de 10 córdobas _____
- c) Entre 10 y 30 córdobas _____
- d) Más de 30 córdobas _____

7. Usted considera que la obtención de la droga es:

- a) Fácil _____
- b) Muy fácil _____
- c) Difícil _____
- d) Muy difícil: _____

8. Usted considera que el lugar más fácil para obtener la droga por parte de los amigos ocurre en el:

- a) Barrio donde vive _____
- b) Calles _____
- c) Escuela _____
- d) Otro ____ especifique _____

III. FACTORES FAMILIARES/ESTILOS DE VIDA:

(Marque con una X donde corresponda, según su respuesta)

9. Usted convive actualmente con:

- a) Padre y Madre ____
- b) Madre sola ____
- c) Padre solo ____
- d) Madre y padrastro ____
- e) Padre y madrastra ____
- f) Otro familiar ____
- g) Amigos ____
- h) Solo ____
- i) Con su pareja ____
- J) Otro ____ especifique: _____

10. Estado civil de los padres:

- a) Casados _____
- b) Separados _____
- c) Divorciados _____
- d) Acompañados _____
- e) Viudo (a) _____
- f) Solteros _____
- g) No se _____

11. Existe consumo de drogas por parte de sus:

- a) Padres _____
- b) Otro familiar _____
- c) Amigos _____
- d) Vecinos _____
- e) Ninguno _____

12. En su hogar existe algún tipo de inconveniente o conflictos familiares: esto refiere a que si existe violencia en la familia no solo entre parejas, si no también entre hermanos, hijos y padres o cualquier otro miembro de la familia:

- a) Si _____
- b) No _____

13. Usted es hijo o hija:

- a) Hijo (a) único _____
- b) Hijo (a) mayor _____
- c) Hijo (a) de en medio _____
- d) Hijo (a) menor _____

14. Usted considera que la relación de confianza con sus padres o tutores es:

- a) Muy mala _____
- b) Mala _____
- c) Regular _____
- d) Buena _____
- e) Muy Buena _____

15. Usted ha repetido un año escolar durante la secundaria:

- a) No _____
- b) Una vez _____
- c) Dos veces _____
- d) Más de dos _____

16. De acuerdo a su comportamiento con la familia, usted:

- a) ¿Regresa a casa a una hora fija por la noche? Si _____ No _____
- b) ¿Cumple con las tareas escolares? Si _____ No _____
- c) ¿Tiene control con las salidas con amigos (as)? Si _____ No _____
- d) ¿Tiene restricciones con su forma de vestir? Si _____ No _____
- e) ¿Tiene normas sobre uso de tabaco, alcohol u otras drogas? Si _____ No _____
- f) ¿Influyen sus padres o tutores sobre el tipo de amistad que usted tiene?
Si _____ No _____

17. Que actividades realiza en su tiempo libre:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

18. Usted alguna vez ha consumido cigarrillos:

- a) Nunca _____
- b) Si _____ ¿Qué edad tenía? _____

19. ¿Actualmente consumes cigarrillos?

- a) Si _____
- b) No _____

20. Usted alguna vez ha consumido bebidas con alcohol: (cerveza, vino, licor)

- a) Nunca _____
- b) Si _____ ¿Qué edad tenía? _____

21. ¿Actualmente consumes bebidas alcohólicas?

- a) Si _____
- b) No _____

V. CENTRO EDUCATIVO:

(Marque con una X donde corresponda, según su respuesta)

21. Usted ha recibido información sobre la prevención del uso de drogas por parte de su Centro Educativo durante este año (2009):

- a) Si _____
- b) No _____

22. Que alternativas recreativas y educativas ofrece su Centro Escolar:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

23. Las normas de disciplina o comportamiento para los alumnos en su Centro Escolar, ¿Usted piensa que se aplican de forma?:

- a) Estricta _____
- b) No se aplican _____
- c) No Existen _____
- d) No lo sabe _____

24. Usted considera que el consumo de drogas en estudiantes de secundaria es:

- a) Mucho _____
- c) Poco _____
- d) Nada _____

25. ¿Conoces a alguien de secundaria que consuma drogas ilegales?

- a) Si _____
- b) No _____

26. ¿Usted ha consumido droga ilegal alguna vez en su vida?

- a) Si _____
- b) No _____

27. ¿Qué drogas ilegales has consumido?

No aplica _____

28. Actualmente consumes alguna droga ilegal

- a) Si _____
- b) No _____

29. Como se llama la droga que consumes:

No Aplica: _____

30. ¿Cuántas personas conoces de la secundaria que consumen drogas actualmente?

- a) 1 persona _____
- b) 2-3 personas _____
- c) 4-5 personas _____
- d) Mas de 5 personas _____
- e) No conozco a nadie _____

ANEXO #2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

MSP

“FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPONEN AL USO DE DROGAS EN ESTUDIANES DE SECUNDARIA. CASCO URBANO SAN CARLOS RIO SAN JUAN. NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2009”

OBJETIVO: Identificar los factores de riesgos que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria de colegio público y privado de la zona urbana en el municipio de San Carlos-Rio San Juan, noviembre 2009

GUIA DE PREGUNTAS: ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES

Cabe aclarar que la información que se proporcione se manejará de manera confidencial y con fines estadísticos, por lo tanto le solicitamos su colaboración para analizar el correspondiente material.

I. DATOS GENERALES

FECHA: ____/____/____

INSTITUCION: _____

CARGO: _____

1. Usted Considera que el consumo de drogas es un problema incipiente, priorizado o simplemente **NO** es un problema sentido actualmente en la zona?
2. ¿Cómo valora el involucramiento de los jóvenes de secundaria ante el consumo de drogas?
3. Tomando en cuenta el rol institucional:
 - ¿Cuáles son los factores familiares identificados que predisponen al consumo por los estudiantes?
 - ¿Cuáles son los factores socio-económicos asociados o predisponentes al consumo de drogas en estudiantes de secundaria de la zona urbana del municipio de San Carlos-RSJ?
4. Tomando en cuenta el abordaje del problema de uso de drogas en estudiantes de secundaria:
 - ¿Existe un Plan Institucional que se implementa en el centro educativo?
 - ¿De que manera se involucra la población estudiantil? (estudiantes, maestros y Directores del Centro Escolar)
 - ¿Cuál es la base o que elementos se han tomado en cuenta para el diseño del plan de prevención, educación e información a nivel escolar?
 - ¿Cómo pretende modificar o influir en el comportamiento del estudiante?

TABLAS DE RESULTADOS

TABLA 1. Disgregación de la muestra según sexo; Estudiantes de secundaria, casco urbano municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

SEXO	TOTAL	%
F	144	54,8
M	119	45,2
TOTAL	263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 2. Consumo de algún tipo de Drogas por Estudiantes de secundaria, casco urbano municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

CONSUMO DE DROGA	FRECUENCIA	%
SI	135	51,3
NO	128	48,7
TOTAL	263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 3. Consumo de drogas específicas alguna vez en la vida por estudiantes de secundaria, casco urbano municipio de San Carlos-Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

CONSUMO DE DROGAS	FRECUENCIA	%
Cigarrillos	12	9
Bebidas Alcohólicas	37	27
Cigarrillos y Alcohol	83	62
Otras Drogas	3	2
TOTAL	135	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 4. Perfil social de estudiantes de secundaria ante el consumo de drogas. San Carlos – Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009.

PERFIL SOCIAL	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
EDAD						
< / = 15 Años	83	47,2	93	52,8	176	100
16 Años o mas	52	59,8	35	40,2	87	100
	135		128		263	100%
SEXO	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Femenino	71	49,3	73	50,7	144	100
Masculino	64	53,8	55	46,2	119	100
	135		128		263	100%
CURSO O ANO ESCOLAR	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Primero	28	44,4	35	55,6	63	100
Segundo	31	49,2	32	50,8	63	100
Tercero	20	47,6	22	52,4	42	100
Cuarto	34	60,7	22	39,3	56	100
Quinto	22	56,4	17	43,6	39	100
	135		128		263	100%
COLEGIO	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Privado	75	59,1	52	40,9	127	100
Público	60	44,1	76	55,9	136	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

**TABLA 5. Factores socio- económicos que predisponen al consumo de drogas a estudiantes de secundaria
San Carlos – Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009.**

QUIEN ES SU TUTOR Y/O RESPONSABLE	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
Padre	11	68,8	5	31,2	16	100
Madre	48	47,1	54	52,9	102	100
Ambos	63	51,2	60	48,8	123	100
Otro	13	59,1	9	40,9	22	100
	135		128		263	100%
NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL TUTOR	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	Primaria	14	42,4	19	57,6	33
Secundaria	65	52	60	48	125	100
Técnico	11	61	7	39	18	100
Universitario	34	57,6	25	42,4	59	100
Ninguno	11	39,3	17	60,7	28	100
	135		128		263	100%
CONDICION LABORAL DEL TUTOR (ACTUAL)	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	Desempleados	29	52,7	26	47,3	55
Empleados	106	50,9	102	49,1	208	100
	135		128		263	100%
DISPONIBILIDAD DE DINERO (semanal)	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	Nada	9	50	9	50	18
Menos de C\$10	36	57,1	27	42,9	63	100
Entre C\$10 Y C\$30	49	47,5	54	52,5	103	100
Mas de C\$30	41	51,9	38	48,1	79	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

**TABLA 6. Factores socio- económicos de estudiantes de secundaria
 Ante el consumo de drogas:
 Condición para obtenerla y lugar más frecuente para obtenerla.
 San Carlos – Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009.**

CONSIDERACION PARA OBTENER DROGAS	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
Muy Fácil	19	61,3	12	38,7	31	100
Fácil	57	53,2	50	46,8	107	100
Difícil	24	44,4	30	55,6	54	100
Muy Difícil	35	49,3	36	50,7	71	100
	135		128		263	100%
LUGAR MAS FACIL PARA OBTENER DROGAS	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Barrio	18	40,9	26	59,1	44	100
La Calle	99	54	84	46	183	100
La Escuela	18	50	18	50	36	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 7. Factores familiares que predisponen al consumo de Drogas en Estudiantes de secundaria, casco urbano del municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
Casados	60	48,8	63	51,2	123	100
Separados	24	55,9	19	44,1	43	100
Acompañados	36	56,3	28	43,7	64	100
Divorciados	4	44,4	5	55,6	9	100
Viudo	4	44,4	5	55,6	9	100
Solteros	7	46,7	8	53,3	15	100
	135		128		263	100%
CONSUMO DE DROGAS POR FAMILIARES O ALLEGADOS	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Padres	3	75	1	25	4	100
Otro Familiar	7	50	7	50	14	100
Amigos	22	55	18	45	40	100
Vecinos	16	59,2	11	40,8	27	100
Ninguno	87	48,8	91	51,2	178	100
	135		128		263	100%
EXISTE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN SU HOGAR	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
SI	34	72,3	13	27,7	47	100
NO	101	46,8	115	53,2	216	100
	135		128		263	100%
RELACION CON LOS PADRES Y/O TUTOR	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Mala	15	71,4	6	28,6	21	100
Regular	33	62,3	20	37,7	53	100
Buena	87	46	102	54	189	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 8. Factores de riesgo relacionados al estilo de vida que predisponen al consumo de Drogas en Estudiantes de secundaria, casco urbano del municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

REPETICION DE AÑO ESCOLAR DURANTE LA SECUNDARIA	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
No	114	50,2	113	49,8	227	100
Una vez	14	66,7	7	33,3	21	100
Dos veces	7	63,7	4	36,3	11	100
Más de dos veces	0	0	4	100	4	100
	135		128		263	100%
ORDEN QUE OCUPA EN LA FAMILIA	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	Hijo único	7	50	7	50	14
Hijo mayor	32	45,1	39	54,9	71	100
En el medio	39	53,4	34	46,6	73	100
Hijo menor	57	54,3	48	45,7	105	100
	135		128		263	100%
CUMPLIMIENTO CON TAREAS ESCOLARES	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	SI	108	48	117	52	225
NO	27	71	11	29	38	100
	135		128		263	100%
RESTRICCIONES CON LA HORA DE RETORNO A CASA	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	SI	96	46,1	112	53,9	208
NO	39	71	16	29	55	100
	135		128		263	100%
CONTROL DE SALIDAS CON AMIGOS	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	SI	94	49,5	96	50,5	190
NO	41	56,1	32	43,9	73	100
	135		128		263	100%
RESTRICCIONES CON LA FORMA DE VESTIR	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	SI	41	37,2	69	62,8	110
NO	94	61,4	59	38,6	153	100
	135		128		263	100%

TABLA 8 (CONTINUACION). Factores de riesgo relacionados al estilo de vida que predisponen al consumo de Drogas en Estudiantes de secundaria, casco urbano del municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

NORMAS SOBRE EL USO DE TABACO, ALCOHOL U OTRAS DROGAS	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
SI	75	55,6	60	44,4	135	100
NO	60	47	68	53	128	100
	135		128		263	100%
INFLUENCIA DE LOS PADRES SOBRE EL TIPO DE AMISTAD	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
	SI	83	47,8	91	52,2	174
NO	52	58,4	37	41,6	89	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria

TABLA 9. Factores del ambiente escolar que predisponen al consumo de Drogas por Estudiantes de secundaria, casco urbano del municipio de San Carlos- Rio San Juan. Noviembre-Diciembre 2009

Ha recibido Información preventiva para el uso de drogas en su Centro Educativo durante 2009.	CONSUMO DE DROGAS					
	SI		NO		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
SI	106	52,8	95	47,2	201	100
NO	29	46,8	33	53,2	62	100
	135		128		263	100%
Como aplican las Normas de Disciplina en su centro escolar	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Estrictas	73	50,7	71	49,3	144	100
No se Aplican	27	51	26	49	53	100
No Existen	1	100	0	0	1	100
No sabe	34	52,3	31	47,7	65	100
	135		128		263	100%
Como considera el consumo de Drogas en estudiantes de secundaria	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
Mucho	21	60	14	40	35	100
Poco	84	53,9	72	46,1	156	100
Nada	30	41,7	42	58,3	72	100
	135		128		263	100%
Conoce a alguien de Secundaria Que consuma Drogas Ilegales	SI		NO		n	%
	n	%	n	%		
SI	30	65,2	16	34,8	46	100
NO	105	48,3	112	51,7	217	100
	135		128		263	100%

FUENTE: Encuesta realizada a estudiantes de secundaria